EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.773

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151 — APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DOMINGO 3 NOVIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA — 40 céntimos

Y el mundo marcha...

Síntesis

La Asamblea de la ONU continúa sus deliberaciones en un ambiente de precavida expectación. A pesar de la atmósfera propagandística que rodea el aparatoso comicio diplomático, es lo cierto que hay muy pocas esperanzas de que los problemas que inquietan al mundo vayan a despejarse en el ágora neoyorquina.

Es curioso que el llamado «caso español» vaya a ser transferido del Consejo de Seguridad, en cuya agenda ha descansado durante los meses veraniegos, precisamente con el asentimiento ruso, después que los delegados soviéticos se opusieron con su veto, en el momento oportuno, a tal determinación.

Parece que Rusia cambia de táctica con la esperanza de que la Asamblea se muestre ahora más sumisa a sus planes de intriga internacional.

Muchos de los delegados han exteriorizado sospechosas inclinaciones sovitífilas y esto, por lo que se ve, ha estimulado a los «hierofantes» del Kremlin a mudar de trayectoria.

El Caudillo recibe en El Pardo al Comandante, Oficiales y Cadetes del buque-escuela "La Argentina"

"La palabra Hispanidad sólo puede comprenderse y sentirse--dijo el Jefe del Estado--naciendo del mismo tronco de sus más lozanas ramas"

Madrid, 3.—Ayer tarde, en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió al comandante, oficiales y cadetes guardiamarinas del buque-escuela «La Argentina», con los que conversó largo rato. Seguidamente les fué ofrecida una copa de vino español. El Caudillo brindó con las siguientes palabras:

«Señores: Levanto mi copa por cuanto nos es común, por nuestra fe, por nuestra historia, por nuestra sonora y rica lengua, por nuestra civilización; por cuanto llena de contenido esta palabra «hispanidad», que sólo pueden comprenderse y sentirse naciendo del mismo tronco de su más lozanas ramas; con todo amor hacia el pueblo argentino, por vuestra Marina de guerra y por vuestro bravo y digno presidente».

A continuación, el comandante del buque «La Argentina» pronunció el siguiente brindis:

«Excelentísimo señor Jefe del Estado español, señores ministros, generales, comandantes, jefes y oficiales:

Invito a todos a beber, en homenaje a España y por la venturosa persona del Excelentísimo señor Jefe del Estado».

Al acto, que resultó brillantísimo y cordial, asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Marina, Aire e Industria; capitán general de la Primera Región, general jefe del Alto Estado Mayor, general jefe del Estado Mayor Central, general jefe de la Casa Militar, general segundo jefe, almirante Abarzoza, jefe accidental de la Casa Civil, ayudantes de campo de Su Excelencia, coronel, jefes y oficiales de las Casas Militar y Civil.

VISITA A TOLEDO

Toledo, 2.—Al discurso pronunciado por el Alcalde de Toledo, el comandante del crucero - escuela «La Argentina», R. Malatesta, contestó después de abrazar al Alcalde, con las siguientes palabras:

«Agradezco intimamente este acto que lleva consigo el agradecimiento implícito de las autoridades de mi país y especialmente de la marina argentina.

Agradezco también esta magnífica demostración de cariño de la ciudad de Toledo, y quiero aprovechar estas circunstancias para agradecer igualmente las palabras de valía del general Bermúdez de Castro, que yo me permito decir salieron más bien de su corazón que de su cerebro; pido a todos vosotros reunidos en este instante un cálido ¡Viva España! y deseo que el eco de estos vivas lleguen a los hogares de la ciudad que nos ha recibido tan cariñosamente.

El ¡Viva España! fué contestado estruendosamente.

Posteriormente se distribuyeron a los marinos argentinos tarjetas con vistas de Toledo y objetos de arte, ofrecidos por el Ayuntamiento y por industriales y comerciantes de la capital.

El coronel Gutiérrez Arco, defensor del Alcázar, ofreció al comandante Malatesta en nombre de la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar un ejemplar de la colección del diario «El Alcázar» que se publicó durante el asedio.

El comandante agradeció el obsequio diciendo que más que un regalo lo consideraba un trofeo y una reliquia de España que figuraría en sitio de honor en el Museo Naval de la Armada argentina.

Después de la visita al Ayuntamiento, los marinos argentinos admiraron el cuadro de El Greco «El entierro del Conde de Orgaz» que se halla en el templo de Santo Tomás.

Luego se reunieron a almorzar en una típica venta toledana. — Cifra.

España es la que acusa

Por los micrófonos de Radio Nacional, se ha dado lectura esta noche al siguiente artículo:

«Las tareas de la ONU y lo que ha dado en llamarse el caso de España, bien merece, en servicio de la humanidad sufriente, le dediquemos un pequeño lugar.

España está dispuesta a continuar por el camino de la razón, de la verdad y de la independencia, no por eso es indiferente a lo que en el mundo se fragua y por ello lanzamos esta acusación.

Poco o nada tiene que hacer la ONU sobre España si no es, por su propia dignidad, rechazando las injurias contra un ausente y exigiendo responsabilidades, aunque sólo sean morales, a los calumniadores.

A este respecto, conviene hacer constar:

Primero.—La Asamblea de la ONU carece de jurisdicción y no puede obligar a otra nación a que se la someta cuando no pertenece a tal organización.

Segundo. — Se pretende menoscabar los derechos soberanos de una nación al entrometerse en lo que pertenece al derecho interno de cada pueblo, con quebranto de la carta de la Sociedad, creando un funesto precedente.

Tercero. — El ataque contra España se basa en una absurda acusación de peligrosidad, fundada en hechos que el propio Consejo ha reconocido ser absolutamente falsos.

Cuarto. — La permanencia del llamado «problema» de España, en las deliberaciones de la ONU, constituye un caso insólito de complot dirigido por una potencia contra una nación pacífica; complot secundado por los representantes en la ONU de países sujetos a la ocupación e influencia de tal potencia.

Quinto. — Fracasada la acusación de fabricación atómica de carácter bélico en España, se intenta cambiar el pretexto de peligrosidad, sacando a relucir una supuesta falta de neutralidad en las correctas relaciones mantenidas con Alemania.

A este respecto, hay que recordar varios hechos absolutamente incontrovertibles:

a) Que no obstante la busca y captura de documentos referentes a las relaciones entre España y Alemania, el resultado ha sido francamente favorable, sorprendiendo a los propios gobernantes aliados, la independencia española, así como la rectitud y dureza con que se comportó el Gobierno español, en todos los momentos. Aunque insidiosamente, se ha ocultado todo lo que a España era francamente favorable, ha de resaltarse la falsedad de las acusaciones de dependencia del régimen español con respecto a Alemania, como lo acusa el hecho del que tiene que quedar rastro en la documentación recogida por los aliados de que España se negó rotundamente en 1937, a firmar un acuerdo económico con Alemania, que ésta así pretendía, lo que motivó la retirada de los negociadores y el relevo, impuesto, del embajador alemán por la enérgica nota queja española.

A esta muestra de independencia de España, correspondía, por el lado rojo, el sometimiento más completo al jorobado Rosemberg, embajador ruso, que determinaba, según las órdenes e instrucciones de Moscú, todas las actividades importantes del gobierno rojo español, funesta etapa que quiere revivir el siniestro Giral, según se sabe por la

(Continúa en última plana).

La Ley de Ordenación bancaria afectará principalmente al Banco de España

Esta entidad funcionará como Sociedad Anónima sin modificaciones de capital

Madrid, 2.—En los medios financieros se dice que el proyecto de ley de Ordenación Bancaria, entregado por el Gobierno para su discusión en las Cortes, según la referencia del último Consejo de Ministros, contiene interesantes disposiciones que afectan, principalmente, al Banco de España. Se recordará que, con motivo de finalizar el 31 de diciembre próximo el privilegio de emisión de billetes que el Estado tiene concedido al Banco, los accionistas celebraron, el 30 de junio último, una junta general extraordinaria, en la que aprobaron un trabajo realizado por la comisión de accionistas nombrada para que elevase a la superioridad el punto de vista de los representantes del capital privado ante la situación del Banco en el momento de finalizar el privilegio de emisión. Se afirma que, según el actual proyecto de ley, el Banco funcionará como sociedad anónima, sin modificaciones de capital, y con la misma distribución de beneficios que existe actualmente.

El nombramiento de Gobernador y Subgobernador, será de libre disposición del Gobierno. Se suprimen los cargos de adjuntos y los actuales subgobernadores pasarán a convertirse en directores generales. Los accionistas seguirán teniendo mayoría de puestos en el Consejo, pero el número de consejeros se reduce, amortizándose las vacantes naturales que vayan produciéndose. En cuanto a la banca privada, el proyecto de ley parece que se limita a recopilar las disposiciones en vigor actualmente.—Cifra.

HOMENAJE DEL EJERCITO DE LA SEXTA REGION, AL GENERAL YAGUE

Burgos.—En el Salón del Trono de la Capitanía de Burgos, los suboficiales y C. A. S. E. (Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército) de la Sexta Región, entregan al General Yagüe una placa como homenaje de gratitud y cariño

El monumento al evangelizador de Australia

El Jefe del Estado figura entre los donantes

Vigo, 2.—S. E. el Jefe del Estado figura en el primer lugar de la relación de donativos recibidos en Túy para costear la construcción del monumento al ilustre misionero y evangelizador de Australia, el Obispo Fray Osando Salvador.

A continuación figuran también con importantes donativos, el presidente de las Cortes, el Gobierno, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de casi toda España.

Es particularmente interesante el hecho de que apenas habrá un regimiento, pabellón o unidad que no haya participado en esta contribución. Entre los donantes figuran numerosos gallegos residentes en el Brasil, en Madrid y en otras ciudades españolas y extranjeras.

La Sociedad Española del Puerto Rico y centro gallego de Montevideo, han contribuído asimismo con sus aportaciones.

También han recibido donativos de las Diputaciones de Barcelona, Logroño, Alava y Pontevedra, y de los Ayuntamientos de Barcelona, Bilbao, Sevilla y Vigo.

El entusiasmo con que ha sido acogida la idea de levantar esto monumento al Santo Misionero, fundador de la Abadía de Nueva Murcia y restaurador en España de los Monasterios de Samos, Silos y Monserrat, ha de calcular que para el próximo verano podrá estar construído e inaugurado.—Cifra.

De Gaulle partidario de la revisión de la Constitución

Los tres partidos-dice-son incapaces de una "acción coherente"

DE GAULLE

París, 1.—De Gaulle ha pronunciado un discurso en el que atacó a los tres grandes partidos que forman el Gobierno actual y pidió a los candidatos que estén realmente dispuestos a revisar la Constitución aprobada hace tres semanas. Acusó a los tres partidos de ser incapaces de una «acción coherente» en su política de Gobierno.

Esta declaración de De Gaulle, nueve días antes de las elecciones generales ha producido sensación y se interpreta en los medios políticos como la primera condena de la coalición con los comunistas y especialmente como una censura a Bidault por haber apoyado la nueva Constitución.

Se pedirá la reapertura de molinos maquileros cerrados

BUENAS IMPRESIONES SOBRE EL AUMENTO DE MARGENES DE MOLTURACION

Madrid, 2. — Se ha reunido la Junta Sindical del Grupo Nacional de molinos maquileros, en el salón de actos del Sindicato Nacional de Cereales, bajo la presidencia del representante de Huesca, don Mariano Rivas, en funciones de jefe nacional del grupo.

Asistieron representaciones de Valencia, Palencia, Zamora, Segovia, Toledo, León, Logroño, Zaragoza, Soria, Teruel, Alicante, Avila, Burgos, Murcia, Vizcaya, Guipúzcoa, Salamanca y Cuenca.

Entre los acuerdos tomados, figura el de convocar a todos los molineros para su organización y encuadramiento y organización de una red comarcal que actúe como enlace de la Organización Sindical y los molineros. Por el presidente, se informó de las gestiones realizadas respecto a la solicitud de apertura de molinos maquileros que actualmente permanecen cerrados y de la visita efectuada a la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, así como de la buena impresión recogida en la misma, sobre las disposiciones relacionadas con los molineros y aumento de márgenes de molturación. Se acordó dirigir un escrito al Sindicato Nacional Triguero, a fin de conseguir la reapertura de los molinos que se encuentran cerrados.—Cifra.

Regresa de París el Director General de Sanidad

ASISTIO A LAS SESIONES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE HIGIENE PUBLICA

Madrid, 2.—Han regresado de París, después de asistir a las sesiones celebradas por la Oficina Internacional de Higiene Pública, el director general de Sanidad, Doctor Palanca y el doctor don Julio Bravo, que han representado a España en dichas reuniones.

Las sesiones fueron presididas por el profesor Margán, delegado de las Colonias británicas, quien en su discurso de apertura se dirigió al doctor Palanca para expresarle la gratitud de la Organización hacia el delegado de España por el apoyo que sin interrupción prestó a la Oficina Internacional durante los difíciles años de la guerra.

Las sesiones se han prolongado durante varios días y a ellas asistieron delegados de casi todos los países europeos y de muchos de América. El objeto principal de estudio ha sido la nueva organización sanitaria mundial, cuyo pleno no se celebrará hasta la próxima primavera.—Cifra.

¿Será permitido el uso indistinto de la "G" y la "J"?

***

Nada ha resuelto la Academia

Madrid, 2. — Un redactor de la Agencia «Cifra» se ha entrevistado con varios académicos de la Real Academia Española de la Lengua, para confirmar el rumor acerca de que la Corporación iba a conceder en los sonidos fuertes igualdad a las letras «G» y «J».

Le fué comunicada la noticia de que la Academia, a pesar de las sugerencias recibidas, especialmente de países Hispano-Americanos, no piensa modificar el valor de dichas letras, ya que para eso habría que variar conceptos etimológicos. — Cifra.

La persecución religiosa en Yugoeslavia

Enérgicos telegramas de protesta de la Diócesis de Orihuela

Orihuela, 2.—Con motivo de la persecución a la Iglesia Católica de Yugoeslavia, se han cursado a la Ciudad del Vaticano los siguientes mensajes: «Su Excelencia Montini. Secretaría de Estado. Dígnese elevar Santo Padre, nombre propio y Diócesis sentimientos encendida protesta y sincera condolencia persecución religiosa Yugoeslavia, prometiendo oraciones por Iglesia. Obispo Orihuela». «Su Excelencia Montini. A Secretaría Estado. Nombre Cabildo Catedral dígnese elevar Santo Padre enérgica protesta por cínica sentencia contra Monseñor Stepinac, reiterando testimonio adhesión Santo Padre. Presidente». «Sustituto secretario Estado. Acción Católica Orihuela envía enérgica protesta cínica y sacrílega condenación Primado Croacia, reiterando filial adhesión Santo Padre. Consejo Comarcal». «Montini, secretario sustituto, Santo Padre. En protesta mundo católico insólito atropello injusta condena Arzobispo Zagreb». «Sustituto secretario Estado. Acción Católica Orihuela envía enérgica protesta cínica y sacrílega condenación Primado Croacia, reiterando filial adhesión Santo Padre. Consejo Comarcal». «Montini, secretario sustituto. Entidades católicas agrícolas unen enérgica protesta mundo católoco insólito atropello injusta condenas Arzobispo Zagreb, reiterando nuestra mas cordial adhesión Santo Padre. Firmado Esclano».—Cifra.

El Obispo de Tarazona gravemente enfermo

Tarazona, 2.—El Obispo de la diócesis, doctor don Nicanor Mutiloa Irurita, ha recibido esta tarde el Santo Viático.

Su larga enfermedad, llevada con ejemplar entereza y resignación, ha sufrido una agravación y ante un posible desenlace, el Obispo ha pedido los Sacramentos.

La noticia de su gravedad circuló rápidamente por toda la ciudad y en la Catedral se formó una larga procesión que acompañó al Santísimo al dirigirse al palacio episcopal.

El Obispo padece un carcinoma de estómago.—Cifra.

UN COMENTARIO SOVIETICO SOBRE LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

Londres, 31.—Un comentarista de la radio soviética, ha comentado las próximas elecciones norteamericanas, atacando a los Estados Unidos y especialmente a sus dos principales partidos políticos, que según el comentarista, siguen una política que se basa en el establecimiento de un radio mundial de bases militares y estratégicas; en el mantenimiento de considerables contingentes de tropas en lo que nunca ha sido territorio enemigo, y en el empeño de hacer revivir una Alemania fuerte.

Perón agradece el telegrama del Caudillo

"La firma del tratado comercial afianza los tradicionales vínculos que afortunadamente nos unen"

S. E. el Jefe del Estado, ha recibido el siguiente telegrama del general Perón: «Prsidente República Argentina, a Jefe del Estado español. — Agradezco sumamente los cordiales conceptos y buenos deseos expresados por V. E. a la firma de los acuerdos comerciales entre nuestros dos países, a la cual he asistido muy complacido y que afianza aun más los tradicionales vínculos que afortunadamente nos unen. Aprovecho esta feliz circunstancia para reiterar a V. E. mis más sinceros votos por vuestra ventura personal y la prosperidad y el bienestar del pueblo español. Juan B. Perón, presidente de la República Argentina».

La Asamblea de la "O. N. U."

Una vista de la sala de sesiones de la ONU en el día de su apertura

Estados Unidos y Gran Bretaña aseguran, según Associated Press, que no tienen nada contra Franco

La comisión política de la "ONU" estudiará el "caso" antes de llevarlo a la Asamblea general

Nueva York, 31.—En un comentario sobre un posible debate acerca de España, la agencia Associated Press dice que los Estados Unidos y Gran Bretaña aseguran que no tienen nada en contra de Franco, pero que otros delegados, principalmente hispanoamericanos alegan que estas dos naciones podrían derrocar al régimen español si se situasen en la vanguardia de la oposición, en vez de conformarse con expresar sus puntos de vista reservándose lo que otros llaman medidas prácticas. Una fuente allegada a la delegación soviética dijo que no tenía conocimiento de que Rusia fuera a suscitar la cuestión española. En el pasado, Polonia, Francia y Méjico lo colocaron en primer término, pero los soviets retrocedieron.—Efe.

LA COMISION POLITICA ESTUDIARA EL «CASO DE ESPAÑA»

Flushing, Nueva York, 31. — El Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas ha decidido que la cuestión de las relaciones con España sea estudiada por la Comisión política antes de que trate de ella la Asamblea General.

El asunto español fué presentado oficialmente al Comité Ejecutivo por Venezuela, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca y Noruega, que pidieron que la Asamblea General estudie dicho asunto, en razón a la influencia que ejerce sobre diversas propuestas del orden del día.

El presidente Spaak propuso que la cuestión española pasase a la Comisión Política, y esta propuesta fué apoyada por Nole Baker, en nombre de Gran Bretaña, quien sugirió la inclusión provisional del asunto en el orden del día, pero pasando a la Comisión apropiada.

También apoyó la propuesta presidencial el ruso Vichinsky que reiteró sus acusaciones contra España a la que calificó de «campo de incubación del fascismo».

El delegado ucraniano Mauilsky pidió que la Asamblea debatiese el asunto inmediatamente alegando que la Comisión Política está sobrecargada de trabajo.

El de los Estados Unidos, Warren expresó el mismo criterio que Noel Baker y entonces retiró Manuilsky su moción aprobándose tras larga discusión acerca del procedimiento a seguir y por unanimidad, el que la cuestión española sea objeto de estudio preliminar por la Comisión Política antes de pasar a la Asamblea General.—Efe.

El jefe de partido social demócrata alemán, invitado a visitar Londres

Londres, 2.—El partido laborista británico ha invitado oficialmente al jefe del partido socialdemócrata alemán, doctor Kurt Schmacher, a visitar Londres a últimos de noviembre, acompañado de tres miembros de su partido. Aunque la designación de las personas que han de constituir la delegación depende del mismo partido socialdemócrata, los círculos autorizados londinenses creen que serán las siguientes: Franz Neumann, jefe del partido en Berlín; Wilhelm Knothe, uno de los vicepresidentes y principal portavoz del partido en la zona norteamericana de ocupación, y Fritz Heine, miembro de la secretaría de Hannover, que residió en Londres durante la guerra como exilado político.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

M.C.D.2022

La tradicional visita a los Cementerios

Numerosísima concurrencia en las dos necrópolis

La visita a los Cementerios, se vió concurridísima, especialmente desde las tres de la tarde del día de Todos los Santos.

Panteones, sepulturas y nichos, tanto del cenotafio de Nuestra Señora de los Angeles, como del viejo Cementerio, estaban exornados con la ofrenda de hermosas coronas y ramos de flores naturales y rodeados de velas y blandones encendidos.

Siguiendo su tradicional costumbre, la Cofradía de Animas, se trasladó procesionalmente, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, al Cementerio viejo, en cuya capilla se rezó un solemne responso.

Varios señores sacerdotes ejercieron sus sagrados oficios hasta las seis de la tarde, en que se cerraron las puertas de ambas necrópolis, a las que también durante la mañana de hoy, Conmemoración de los Fieles Difuntos, acudieron muchos deudos y allegados de los mismos. El orden, a pesar de la afluencia, fué completo y el autobús del servicio público, tuvo que realizar varios viajes al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES. — Se hace saber a todos los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que perciban sus pagas y haberes por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, que por la misma se ponen al cobro, a partir del día cinco del actual, las pagas y haberes correspondientes al mes de octubre anterior.

Todas las que no se hayan percibido antes del día 20, serán reintegradas al Tesoro.

SUMINISTRO. — Los días 8 y 9 del corriente mes, de 9.30 a 12.30, se efectuará la distribución del suministro por Intendencia, a los Caballeros Mutilados residentes en esta capital, bien entendido que los que no extraigan este suministro en los citados días y horas, precisamente, se entenderá que renuncian al mismo.

Palencia, 2 de noviembre de 1946.

El Comandante Vocal Militar Jefe, **José de Dios López.**

SEGURO DE ENFERMEDAD
Agrupación Nacional de Entidades Colaboradoras

El Seguro Obligatorio de Enfermedad, es una obra eminentemente social, que el Gobierno de la Nación realiza a través de los organismos por él designados, cuales son: **el Instituto Nacional de Previsión, los Servicios Sindicales y las Mutuas de Seguros** que han obtenido la calificación de Entidades Colaboradoras, además de otros.

Las prestaciones económicas y sanitarias que vienen obligadas a procurar las Entidades Aseguradoras antes dichas, se definen en las normas reguladoras del Seguro de Enfermedad.

El Gobierno, en su deseo de respetar la libertad de asegurados y beneficiarios para elegir la Entidad a través de la cual han de percibir los beneficiarios del Seguro de Enfermedad, autoriza a las Empresas y productores para que, dentro de los plazos fijados en la Orden del Ministerio de Trabajo de 27 de Septiembre último, puedan manifestar su voluntad, ejercitando el derecho de elección, libremente, y sin coacción alguna.

LA ESPAÑOLA.—Don Victor Matilla.
Becerro de Bengoa, 8.—Palencia.
MAPFRE.—Mayor Principal, 186 y Menéndez Pelayo, 3.—Palencia.
MUTUA BALEAR.—Don Eladio Gallego Barrinso.
Mayor Principal, 91.—Palencia.
MUTUA ESPAÑOLA DE PREVISION.—Don Diodoro Valderrábano.
Menéndez Pelayo, 6.—Palencia.
MUTUA GENERAL DE SEGUROS.—Mayor Principal, 23.—Palencia.
MUTUA VASCONGADA DE PREVISION.—Marqués de Cubas, 1.—Madrid.
MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.—Burgos, 2.—Palencia.
MUTUALIDAD PATRIA HISPANA.—Don Argentino Bleye Jiménez.
Onésimo Redondo, 8.—Palencia.
MUTUALIDAD DE PREVISION HISPANIA.—Don Jesús Aguado Losada.
Av. Calvo Sotelo, letra E.—Palencia.
Don Juan Francisco Zurita Ortíz.
c) Valentín Calderón, 16.—Palencia.
PREVISION VASCO NAVARRA.—Don José L. de Castro.
M. de Azcoitia, 5.—Palencia

(Autorizado por la Dirección Gereral de Previsión con el número 61 en 30-10-1946)

La vida en la Ciudad

La Fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los fieles difuntos

Con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas, por ser función de voto, se celebró en la S. I. Catedral, la fiesta de Todos los Santos.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar la procesión de ritual por las naves del templo, presidiendo nuestro reverendísimo Prelado. A continuación, se celebró la misa solemne, estando la parte musical a cargo del Orfeón del Seminario Mayor de San José.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, canónigo, que versó sobre los deberes de los cristianos para con los Santos, y honrarles e imitarles.

Al final de la misa, hubo Exposición solemne de Su Divina Majestad y Te Deum en acción de gracias por haber librado la ciudad y su diócesis de los efectos de un terrible terremoto que el uno de noviembre de 1755 causó gran pánico en toda España y destruyó Lisboa.

EN OTROS TEMPLOS

La festividad del día se conmemoró con solemnes actos piadosos en las iglesias parroquiales y conventuales.

A última hora de la tarde se celebraron vigilias en sufragio de los fieles difuntos, concurriendo numerosas personas piadosas.

En la mañana del sábado, desde las seis y a pesar de lo frío de la temperatura, comenzó la afluencia de almas a los templos, donde se rezaron misas hasta después de las doce. En todos estos actos se distribuyeron millares de comuniones, particularmente en las parroquias y en San Francisco y San Pablo.

Hoy ha comenzado en Nuestra Señora de la Calle, el noenvario de Animas.

Religiosas

S. I. CATEDRAL

Día 3 de noviembre: Domingo XXI después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro.

Día 4: A las diez y media, misa solemne de réquiem, por los que murieron siendo Obispos, canónigos o beneficiados de esta S. I. Catedral.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El día 3, Dominica XXI después de Pentecostés, habrá misas desde las siete, hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve y media, misa para los niños de las escuelas y colegios de la parroquia. A las once y media, misa rezada y durante ella, se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario de Animas, ejercicio de la novena, y sermón, terminando con un solemne responso.

El lunes, día 4, a las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral en sufragio de todos los difuntos de la parroquia. Se suplica la asistencia a todos los feligreses para pedir por sus seres queridos. ¡Descansen en paz!

SAN PABLO

SOLEMNE FUNERAL POR EL ALMA DE DON EUGENIO LIEBANA GUAZA, q. e. p. d. El lunes a las ocho y media en la capilla del Rosario de San Pablo.

DOMINGO PRIMERO DEL ROSARIO. —Los cultos como de costumbre, con procesión y sermón a cargo del M. R. P. Prior de los Dominicos. Misas hasta las once.

MES DE NOVIEMBRE.—Todos los días ejercicio de Animas, a las siete y media, con responso cantado al final

NOVENA DE ANIMAS.—Comienza el día tres del corriente.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios, en Autillo de Campos, el respetable señor don Eugenio Liébana Guaza, de acendrados sentimientos cristianos, modelo de honradez y laboriosidad, consagrado a su hogar y al culto propio de su vida sencilla, como sus obras, en las que destacaba por su piedad y prudencia, que le hacían acreedor al cariño de los suyos y al respeto y estimación de todo el vecindario, como lo prueba la dolorosa impresión que ha producido su muerte, no sólo en la villa a la que dedicó sus afanes y desvelos, sino en los pueblos del contorno, donde su nombre era igualmente querido y respetado. De carácter afable, su recuerdo permanecerá siempre en la memoria y en el corazón de cuantos se honraban con su amistad.

En tan sensible trance muy de veras expresamos nuestra sincera condolencia a sus desconsolados hijos, entre los que se hallan nuestros buenos amigos don Sabino — dentista de esta capital — y don Gregorio Liébana Lesmes, Presbítero; hijos políticos, nietos y demás respetable familia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Compañía lírica del maestro Sorozábal Función a las 7,30. "La Tabernera del Puerto" y a las 10,45, "La del Manojo de Rosas".

NOVEDADES.—Sesión desde las cinco y media, "Doña Bárbara".

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de noviembre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 927; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 27.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGROÑO

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

Se hace saber a todos los industriales pertenecientes a los Sindicatos encuadrados en cada uno de los Sectores Industriales, Servicios y Campos, que comprende esta Vicesecretaría, cumplan las normas que sobre restricciones de energía eléctrica tiene establecidas las Delegación de Industria, ya que por la misma y en caso contrario, se establecerá un servicio de inspección que cortará indefinidamente el suministro a todos aquellos usuarios de flúido eléctrioc que no se atengan a lo dispuesto por dicha Dependencia.

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

La Guardia civil del puesto de Astudillo, sorprendió a la vecina de Palencia, Petronila Ibáñez Sevilla, en el momento de apearse de un coche de línea, transportando, clandestinamente, ocho kilogramos de aceite de oliva, que manifestó haber comprado en la capital a un ferroviario, al precio de 54 pesetas kilogramo y que ella pensaba destinarlo al cambio por huevos u otros artículos alimenticios. El aceite le fué incautado y su poseedora denunciada ante la Fiscalía provincial de Tasas.

—La Guardia civil de Villarramiel, tuvo confidencias de que el vecino de Castromocho, Teodoro Correas Alonso, se dedicaba a la venta en estraperlo, de aceite de oliva. Realizó un registro en el domicilio del indicado individuo, quien confirmó la veracidad de las confidencias, ocupándosele cinco kilogramos y medio, que pensaba vender al precio de sesenta pesetas kilogramo. Teodoro Correa y su hermano político, Claudio Sahagún Pastor, vecino de Fuentes de Nava, que le había proporcionado el aceite para su venta a precios abusivos, han pasado a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

—La Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, sorprendió durante la madrugada, en el kilómetro 356 de la carretera de Palencia a Tinamayor, una camioneta en la que Alejandro Matesanz Corcuera, transportaba ilegalmente 250 kilogramos de patatas que le fueron decomisadas. El transportista, ha sido denunciado ante la Fiscalía provincial de Tasas.

—Por la fuerza de la Benemérita de la Comandancia de nuestra capital, han sido decomisadas durante los días 23 al 29 de octubre, las siguientes cantidades de artículos intervenidos:

6.988 kilogramos de patatas; 436 de harina; 340 de trigo; 300 de carbón; 33 de legumbres y 98 cabezas de ganado lanar.

GOBIERNO CIVIL

Diez becas del Gobernador para alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo

DONATIVO PARA BECAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Francisco Abella Martín, en su decidido interés de protección a los centros de enseñanza obrera y hacia los estudiantes que en ellos se especializan, en preparación de sus futuros oficios, ha entregado al director de la Escuela Elemental de Trabajo de nuestra capital, la cantidad de cuatro mil pesetas, al objeto de que sean distribuidas en diez becas de estudios, con destino a otros tantos alumnos de los matriculados durante el curso actual, en el mencionado centro docente.

La dirección de la Escuela Elemental de Trabajo, en nombre propio, en el del Claustro de Profesores y en el de los alumnos, de este modo tan espléndidamente favorecidos en sus actividades escolares, ha agradecido efusivamente al señor Abella Martín, su importante donativo.

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas las siguientes sanciones a los vecinos de esta capital, que a continuación se citan:

Cincuenta pesetas de multa al industrial don Lamberto González, por no dar el parte correspondiente a la entrada de viajeros, en la fonda de que es propietario y resultar que, el 22 de octubre, pernoctó en ella una mujer conceptuada como delincuente contra la propiedad.

Cuarenta pesetas de multa a Angeles Fernández Sacristán, de 33 años, por dar lugar a un escándalo en la vía pública.

Veinticinco pesetas de multa a Germana Garrán Antolínez, de 33 años, por la misma falta.

Caja Nacional del Seguro de Enfermedad

AVISO A LAS EMPRESAS (P.A.I.)

Por Orden Ministerial de 19 de octubre de 1946 (B. O. del Estado, número 30, de 30 del mismo mes), se dispone que las Empresas sometidas o acogidas al sistema de pago directo, autorizado o impuesto en el Régimen de Subsidios Familiares, harán efectivas las cuotas del Seguro de Enfermedad en los meses de enero, abril, julio y octubre, por los períodos correspondientes al trimestre natural anterior, utilizando los impresos establecidos al efecto.

Si las liquidaciones son realizadas, transcurrido el mes siguiente al trimestre natural de que se trata, tendrán un recargo del 10 por 100 que satisfará íntegramente el empresario.

La aplicación del sistema de pago trimestral que las Empresas P. A. I. ya venían realizando para el pago de cuotas de los regímenes de Subsidios Familiares, Vejez y Seguro de Maternidad, entrará en vigor para la liquidación de las cuotas del Seguro de Enfermedad, a partir de primero de octubre actual, y, por lo tanto, la liquidación de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, se realizará dentro de todo el mes de enero próximo.

Este nuevo procedimiento de pago trimestral de cuotas para las Empresas P. A. I., no le exime de la obligación de cumplir con toda rigurosidad lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento del Seguro de Enfermedad, que textualmente dice: «Los empresarios quedan obligados a dar conocimiento al Seguro, de las altas y bajas de los productores a su servicio, dentro de la semana siguiente a su ingreso o cese».

Dadas las facilidades que para las Empresas P. A. I. supone la aplicación de esta Orden, la Caja Nacional espera cumplirán con exactitud lo ordenado en el artículo anteriormente citado.

Palencia, 31 de octubre de 1946.

El Delegado Provincial

Cartel de la Falange

«SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES»

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial, que a partir de esta fecha, pueden efectuar el pago del recibo del Impuesto de Consumo de Lujo, en el Banco Santander de esta plaza, antes Banco Mercantil, dando de plazo hasta el día 15 de los corrientes, manifestándoles que a partir de esa fecha, se entregarán al Agente ejecutivo, para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 2 de noviembre de 1946.

El Jefe del Sindicato Provincial

«SINDICATO PROVINCIAL DEL SEGURO»

A los Delegados o Representantes de Compañías de Seguros en esta capital y provincia, les recomiendo que de no estar encuadrados con anterioridad en este Sindicato Provincial, Menéndes Pelayo, 25, segundo, derecha, procuren hacerlo dentro del plazo máximo de quince días, en evitación del perjuicio que les puede ocasionar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 2 de noviembre de 1946.

El Jefe del Sindicato Provincial

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en PALENCIA. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, atenderá a cuantos lo deseen en PALENCIA, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerin, calle Mayor, 8, únicamente el próximo viernes día 8 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En SANTANDER, el sábado día 9 en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo. Despacho en Barcelona, calle la Unión, 13 BARCELONA, (C. C. S. núm. 6337)

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía del Maestro Sorozábal en el Principal

Siguiendo el desfile de grandes espectáculos teatrales que en esta temporada nos está ofreciendo la Empresa de nuestro principal Teatro, el jueves hizo su presentación la gran Compañía lírica del maestro Sorozábal, con la reposición del sainete lírico, «Don Manolito». Esta obra, a nuestro juicio, es uno de los más afortunados «hallazgos» de los últimos años. El sainete muy bien construido tiene un libro gracioso, desenvuelto sobre el eje central de un tipo que si no es nuevo en nuestro Teatro, tiene un diseño humano pletórico de simpatía y de nobleza. Este atractrivo personaje de «Don Manolito» fué insuperablemente protagonizado por el barítono Andrés García Martí, tan excelente cantante como actor. La tiple María Teresa Moreno y el veterano Anselmo Fernández—que parece poseer el don fáustico de la eterna juventud—y el graciosísimo actor cómico Manuel Alares, cosecharon abundantes ovaciones, junto al notable bajo Marco Túnez y el tenor Salvador Castelló.

El viernes se repuso la inmarcesible opereta «Katiuska», que siempre encuentra en el público la misma entusiástica acogida que el día de su estreno. «Katiuska» obtuvo una inmejorable interpretación. La joven tiple Pilar A. Bañuls, de voz delicada y bellísima, cantó con gusto exquisito su «particella», alcanzando los más calurosos aplausos del público y junto al barítono García Martí, pueden considerarse como los intérpretes soñados por Sorozábal para esta obra. La simpática Milagros Ferriz; el nunca viejo Anselmo Fernández; el tenor cómico Alares, y el gracioso actor Casimiro Morales, en los principales papeles, coadyuvaron al éxito.

Es este, sin duda, uno de los mejores conjuntos líricos que han desfilado por el Principal y uno de los más completos y disciplinados que hemos aplaudido. La orquesta muy bien llevada por los maestros Amadeo Riera y Enrique Navarro.—B.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Retiros - Jubilaciones - Pensiones
(Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)
ELPIDIO CALVO CARCASONA
Juan de Castilla, 4. Palencia

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Nicolás Nieto Frías, de Baños de Cerrato, con Petra Paredes Bodero, de Ampudia.

NACIMIENTOS.—Manuel Ramón Valvuende González, de Miguel y Onésima, Mayor, 143; Antonio Calderón Casero, de Antonio y Angela, Hospital Provincial; Miguel Ochoa Gómez, de Miguel y Celedonia, Pastores, 21 y Josefa Ramona García Martín, de José y María Luisa, Plaza de Abilio Calderón.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares.
Apréndala en pocas semanas en su propia casa **por correspondencia,** y conseguirá un magnífico empleo.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

ZARZOSA
ALTAS NOVEDADES
Inmenso surtido en abrigos para señora
Sport y Fantasía
MAYOR, 35

DIPUTACION

EL PRESUPUESTO. — En el "Boletín Oficial de la Provincia" número del sábado, se publica el resumen del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1947, aprobado por la Comisión Gestora en sesión extraordinaria celebrada el 29 del actual.

SUCESOS

OTRA BICICLETA SUSTRAIDA. Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad, Leandro Cuesta Manrique, de 38 años, para denunciar que, en un establecimiento público instalado en la calle de Antonio Maura, dejó depositada una bicicleta de su propiedad, valorada en 600 pesetas, habiéndosela entregado al «botones» para su custodia.

Al salir del establecimiento, reclamó la máquina y ésta había desaparecido, sospechándose se la llevase un individuo cuyas señas han sido facilitadas y al que se busca para su captura.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Sastrería de ROGA
Gran surtido de paños de
TRAJE, ABRIGO y GABARDINA
Alar del Rey

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698,5. A las 8 de hoy, 701,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11,6. Mínima de hoy, bajo cero, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Dª Eulalia Martín Sánchez

que falleció en Frómista (Palencia) el día 3 de Noviembre de 1945
a los 65 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos don Vicente y don Pablo Sáenz Martín; hija política doña Herminia Pedrosa Losada; nietos Pablo y Fernando; hermanos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a V. tan triste fecha, le ruegan una oración por su eterno descanso, por cuyo acto de caridad, les quedarán agradecidos.

Los funerales se celebrarán el día 4 a las once de la mañana, en la iglesia Parroquial de Frómista.

LECHE
LA ABADIA
Se advierte al público interesado en su adquisición, que hay disponibles nuevas cantidades

M.C.D.2022

Auras del Evangelio

La gran muchedumbre que vió San Juan

Desterrado Juan, el más joven de los doce Apóstoles, a la inhospitalaria isla de Pasmos, allí escribió se libro misterioso del Apocalipsis o revelación—cofre cerrado con siete llaves—que, en uno de sus capítulos, bajo la densidad de un velo obscuro y difícil de rasgar a la inteligencia humana, va enumerando en admirable visión profética la multitud de los señalados con el sello divino que eran «ciento cuarenta y cuatro mil de todas las tribus de los Hijos de Israel», y «doce mil de cada una de las tribus o ramificaciones de los hijos del patriarca Jacob».

Ahora bien, si cada una de esas tribus es tan sólo un símbolo o norma por el que podemos formar una idea más o menos exacta del número asombroso de los bienaventurados, podemos tener por seguro que la cifra de los celestes ciudadanos es verdaderamente imponente, pues en el capítulo séptimo del Libro del Apocalipsis, añade San Juan que, después de ver desfilar ante sus ojos una a una, a todas las tribus, vió (vers. 9.º), una gran muchedumbre que nadie podía enumerar, de todas las naciones, ramas, lenguas y pueblos, que estaban ante el trono y delante del Cordero, revestidos de un ropaje blanco, con palmas en las manos, los que exclamaban a grandes voces diciendo: la salvación se debe a nuestro Dios, que se encuentra sentado en el Solio y al Cordero inmaculado, que es Cristo-Jesús.

Todo ese cortejo innumerable, constituye el ejército de los Santos, cuya festividad celebró ayer la Iglesia, que es como una espiritual recolección de todos los Santos que figuran junto a la solemnísima fiesta de Cristo-Rey—próximo ya a cerrarse el año litúrgico—de quien son servidores fidelísimos y amantes vasallos.

El culto a los Santos radica en su excelencia moral sobrenatural. Por un esfuerzo varonil han llegado a realizar, en cuanto cabe, el plan divino, convidándonos al endiosamiento: «Yo he dicho, son dioses e hijos del Excelso», se lee en uno de los sagrados Libros. Su veneración es antiquísima.

La primera mención bien expresa y detallada del culto a los Santos la encontramos en las Actas martiriales de San Policarpo, Obispo de Esmirna (Asia Menor), que padeció martirio por la fe, en el año 157 de nuestra Era Cristiana.

Escribe el actuario que, quemado el cuerpo del venerable anciano, «pudimos recoger amorosamente sus huesos, más preciosos que las perlas y más probados que el oro, y luego los depositámos cual convenía. Y en aquel lugar, si es posible, pedimos al Señor nos conceda celebrar, reunidos con el mayor gozo, el día natalicio de su martirio como también la memoria de aquellos que ya antes sufrieron por Cristo el certamen de la muerte, para que los venideros estén ejercitados y dispuestos a padecer otro tanto».

Si el culto a los Santos es en la Iglesia Católica cada día más pujante, hasta el punto de eclipsar por momentos el culto directamente cristológico, late en ello una profunda razón psicológica: los Santos pasaron por los mismos caminos que nosotros. Muchos cayeron, como nosotros caemos, y resurgieron como nosotros debemos resurgir. Por eso mismo su culto es doblemente alentador y hermoso. Pero no creas, lector, que todos los cortesanos del cielo tienen el puesto igual y gozan de equivalente graduación. «Como una estrella defiere de otra por su claridad», así las infinitas luminarias que tachonan el cielo purísimo de la Iglesia—dice San Pablo—se distinguen claramente unas de otras en luz y esplendor. Por esa razón apuntada, debes esforzarte aquí por lucrar en el cielo el mayor grado de gloria que te sea posible, porque no todas las estrellas brillan en el firmamento con el mismo resplandor. No te contentes con alcanzar la irradiación del lucero matutino, sino que por tus méritos puedes competir con la claridad del sol. Sé un cristiano consciente y podrás llegar a ser tan Santo como lo son todos los Santos de ayer.

LUIS GUTIERREZ
Coadjutor de Torquemada

¿QUE LEERE HOY?

El Autogiro y don Juan de la Cierva

Un interesante estudio sobre el gran invento del ilustre ingeniero español, cuyos restos han sido reintegrados estos días a la Madre Patria, es el libro de Maluquer

«EL VUELO VERTICAL»

de la «Colección Estudio». Precio: 4 pesetas.

Otros tomos de la misma Colección:

—AVIONES SOBRE EL OCEANO, de J. Maluquer. 4 pesetas.

—LA LUCHA POR LOS NITRATOS, de Gessict. 4 pesetas.

—LOS OFICIOS ARTISTICOS, de J. M. Junoy. 4 pesetas.

—600 AÑOS DE ARTILLERIA, de D. Montañá. 4 pesetas.

—HIERRO, de J. Maluquer. 4 pesetas.

—EL PETROLEO Y SUS CARBURANTES, de Gassiot. 4 pesetas.

—HISTORIA DEL CINE, de J. Palau. 5 pesetas.

—UNA ESTETICA DEL CINE, de A. Igual. 5 pesetas.

NOVEDADES DEL DIA

LIBROS RELIGIOSOS: «Creo en Jesucristo Redentor», de Mons. Toth: 25 pesetas.—«La Catedral nueva», de Luis Gillet: 35 pesetas.—«Manual de Historia eclesiástica», del P. B. Llorca: 58 pesetas.—«Manual del católico práctico», en dos tomos: 10'50 pesetas.—«Bifurcación», de E. Baragli: 5 pesetas.—«Envidia, envidia», del P. Cayuela: 2'50 pesetas.

NOVELAS PARA LA MUJER: «Sucedió en el Cairo», de C. Rhodes: 7 pesetas.—«Las noches blancas», de F. Dostoiewski: 4'50 pesetas.—«Aversión», de Loly Garrido: 5 pesetas.—«El lagar de la Viñuela», de A. Reyes: 4'50 pesetas.

POLICIACAS: «La Dama Enmascarada», de la Col. «El Pirata Negro»: 3 pesetas.—«El clan de los Barrymore», de la Col. «El Vengador»: 3 pesetas.—«Un ciudadano pacífico», de la Col. «Rifle»: 3'50 pesetas.—«Sendas de muerte», de la Colección Superaventura: 6 pesetas.—«Los hijos del diablo», de la Col. «Jim Texas»: 3 pesetas.

OBRAS DE PEREZ GALDOS: «Doña Perfecta», 7 pesetas.—«Marianela», 7 pesetas.—«Zumalacárregui», 8 pesetas.—«Zaragoza», 8 pesetas.—«Bailén», 8 pesetas. — «Trafalgar», ocho pesetas.

LIBRERIA «I-G. DIARIO-DIA»
(Mayor Pral., 147-151. — Palencia)
proporcionará a usted estos libros, así como todos los que necesite, rápidamente, facilitándole asimismo la más amplia información bibliográfica sobre cualquier tema.

Los tratados de paz ratificados en París

PAIS	Cláusulas territoriales	Cláusulas militares	Cláusulas económicas
ITALIA	Trieste y una parte de la Venecia Julia se convierten en territorios libres Cesiones: a Yugoeslavia, una parte de Istria y varias islas del Adriático; a Francia, Tende, Brigue y algunas localidades alpinas; a Grecia, las islas del Dodecaneso. La suerte de las colonias será determinada en el plazo de un año. Albania recobra su independencia.	Desmilitarización de fronteras e islas. Reducción de la marina a 67.500 toneladas (dos acorazados, cuatro cruceros, dos torpederos). Limitación del Ejército a 185.000 hombres y 65.000 carabinieris. Idem de la Aviación a 200 aparatos de combate y 150 de transporte. Retirada de las fuerzas aliadas en noventa días.	Pago de 100 millones de dólares a la URSS, 100 millones a Yugoeslavia, 100 millones a Grecia, 25 millones a Etiopía. Trato de nación más favorecida durante tres años.
RUMANIA	La Transilvania pasa a Rumania. La Dobrudja búlgara vuelve a Rumania. La Besarabia, cedida a la U. R. S. S.	Limitación del Ejército de Tierra a 120.000 hombres. Marina, 15.00 toneladas. Aviación, 150 aparatos.	Libertad de navegación por el Danubio. Pago a la Unión Soviética de 300 millones a Etiopía. Trato de plazo de ocho años y en especie. Devolución de bienes de las Naciones Unidas.
BULGARIA	Vuelta a las fronteras de 1941 (queda sin ultimar lo relativo a Tracia, que estudiarán los Cuatro Grandes	Limitación del Ejército a 56.800 hombres. La Marina a 7.200 toneladas, y la Aviación a 90 aparatos.	Pago de 125 millones de dólares a Yugoeslavia y Grecia. Trato de nación más favorecida.
HUNGRIA	Vuelta a las fronteras de 1939, menos los territorios eslovacos recibidos de la Alemania nazi	Limitación del Ejército a 65.000 hombres y la Aviación a 90 aparatos.	Pago de 200 millones a la U. R. S. S., 100 millones a Yugoeslavia y Checoeslovaquia. Pago del 65 por ciento del importe de los bienes destruídos a las Naciones Unidas. Trato de nación más favorecida.
FINLANDIA	La Carelia del Sur y Pelsamo, cedidos a la URSS	Limitación del Ejército a 34.000 hombres, la Marina a 10.000 y la Aviación a 60 aviones	200 millones de dólares a la URSS, pagaderos en ocho años. Trato de nación más favorecida durante dieciocho meses

El convenio hispano-argentino

"España no considera perdido un español cuando lo gana la Argentina", declaró en su discurso don Tomás Súñer

Buenos Aires, 31.— El Gobierno argentino en pleno, con el presidente Perón, y las delegaciones completas de España y la Argentina asistieron al acto de la firma del tratado comercial hispano-argentino en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

También se hallaban presentes el embajador español, Conde de Bulnes, y los altos funcionarios de la Embajada.

Puestos todos en pie comenzó la ceremonia con la lectura del discurso de don Miguel Miranda, presidente de la delegación argentina y del Banco Central, quien hizo un breve resumen histórico de las relaciones comerciales entre ambos países desde, que mediados del siglo pasado, se suscribió el primer documento regulador de su intercambio. Declaró el señor Miranda que el altibajo de este tráfico, que circunstancias especiales modificaron en varias ocasiones, fué expresado con cifras categóricas.

«Pero todo ello— añadió—quedó sumergido entre la emocionada esperanza de los momentos actuales, en los que las dos naciones han llevado a feliz término un amplio convenio, relacionado no sólo con el trueque de mercancías y sus formas de pago, sino, lo que tiene mayor importancia, con sectores más amplios de la estrecha y limpia convivencia entre la Argentina y España».

El Sr. Miranda expresó con precisión y espiritualidad el fondo fraternal de las negociaciones y terminó diciendo que en todo momento éstas fueron dirigidas por los sentimientos más hondos y por los ideales más altos de la hispanidad, no por los sentimientos o impulsos que frecuentemente mueven las naciones a traficar entre sí por interés material.

A continuación, habló don Tomás Súñer, subsecretario de Asuntos Exteriores y jefe de la Delegación Española, quien dijo lo siguiente:

«Para quienes ejercemos la profesión diplomática, uno de los momentos en que creemos haber logrado más noblemente nuestro cometido es cuando llegamos a firmes acuerdos como el que acaba de establecerse entre España y la Argentina. Cuando se trata de intensificar relaciones y estrechar vínculos, los instrumentos constractuales consignados casi siempre con meras fórmulas de costesía, cobran de pronto un nuevo sentido, y ganan categoría, convirtiéndose en instrumentos vivos en los que alientan los amistosos propósitos de los Gobiernos sobre una fraternal colaboración de los pueblos y una recíproca y beneficiosa aportación en el esfuerzo social, y económico que preside el intercambio de personas, ideas y productos.

Esto es comerciar en la generosa acepción grata a la Argentina y España, que acerca a las gentes en su afán de paz y de trabajo.

El universalismo español, fruto directo del pensamiento de nuestros humanistas, ha tenido también en este aspecto una larga práctica. En la España de ayer como en la de hoy. Apenas terminada nuestra guerra se inicia una serie de acuerdos que proclaman la amplitud de la política económica española. Los arreglos con la Argentina, Bélgica, Colombia, Cuba, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, los Países Bajos, Portugal, Suiza, Uruguay y Venezuela, para referirme sólo a los firmados desde 1939; la concurrencia española a una veintena de conferencias internacionales en el curso de los años 1945 y 1946, y las actuales negociaciones en Madrid con los representantes de los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia son buena prueba del espíritu de colaboración que profesa en la práctica España y del deseo de contribuir en la medida de sus posibilidades a la recuperación económica mundial, comenzando por ordenar y resolver sus relaciones económicas bilaterales.

«Nos han acercado tanto los progresos que todos debemos considerarnos vecinos cuando sólo unas horas separan a cada uno de nosotros de nuestros antípodas. Más que nunca nos liga una independencia que alcanza a todas las manifestaciones de cada país. El viejo concepto de la Comunidad de Naciones jamás fué tan radicalmente impuesto por los hechos que tejen nuestra trabazón. El la impone a todos los Gobiernos la pesada tarea de afrontar y vencer la honda crisis que en el campo económico, social y aún moral ha provocado la pasada tragedia. Producir y distribuir ya no serán por mucho tiempo unos conceptos de rigurosa interpretación económica. Si aspiramos a vivir con el honrado espíritu cristiano que dé a todos conciencia de la solidaridad en el bienestar y en el dolor en la abundancia y en la escasez, habrá de darse en adelante a aquellas actividades un contenido humano.

Por el caminó trazado de esas ideas nos hemos encontrado una vez más en la historia de los últimos años los argentinos y los españoles.

Y así nos ha sido posible discutir sinceramente nuestras respectivas posiciones y llevar a buen fin las negociaciones terminadas hoy con la firma de este convenio, en el que, como ha dicho el presidente de la delegación argentina: «Campea un hondo sentimiento de solidaridad». ¿Cómo podría ser de otro modo tratándose de nuestros pueblos?

Pretende este convenio ser de otro modo algo más que un simple expediente regulador del trueque de productos. Desde sus primeras líneas, anunciando los deseos de cooperación y el recíproco empeño de abrir a nuestros productos mercados permanentes en busca de un intercambio equilibrado, hasta el compromiso que España adquiera de dar facilidades para la emigración a la Argentina, pasando por los artículos referentes a las comunicaciones marítimas y aéreas y al intercambio de medios de cultura, fijar puntos de partida para acuerdos especiales que al desarrollar los principios convenidos, darán ancho y fácil cauce a la doble corriente de estos envíos.

Hemos insistido en la necesidad de fomentar las comunicaciones. Los recientes servicios aéreos españoles y las líneas que felizmente ha tenido la Argentina hacia Europa son anuncio de que España y la Argentina recibirán diariamente su mensaje. Buen augurio es también el programa argentino para el aumento de su flota mercante. Los españoles esperamos la presencia frecuente del pabellón argentino en nuestros puertos y veremos en los barcos argentinos un nuevo vehículo que habrá de intensificar positivamente el intercambio de nuestros productos. Nuestros votos acompañan el esfuerzo argentino para constituir esa flota que lleve a todo el mundo los frutos de vuestros campos bajo los colores de nuestra Bandera. Siempre fiel a su propósito de cooperación con la Argentina, ofrece España en el texto del convenio firmado concesiones de espacio suficiente en los puertos, zonas y depósitos francos españoles para que desde ellos pueda la Argentina almacenar, manipular y distribuir, tanto al Mediterráneo como al Atlántico, los productos de su industria y de su agricultura. Ponemos gran esperanza en el porvenir de esas zonas francas que serán factorías argentinas en tierras españolas.

Con palabras llenas de nobilísimo afecto a España, se ha referido el presidente de la delegación argentina al crédito que por este convenio se asegura a la nación española. El Real Decreto de 25 de mayo de 1927 autorizó en España la emisión de un importante empréstito externo argentino, íntegramente colocado en la Península.

Desde entonces, la Argentina ha sabido corresponder hidalgamente a

(Continúa en la página siguiente)

El Concurso de Coros de la S. Femenina

Villada ha quedado finalista

Dice Federico Sopeña: "Que parece un descubrimiento el escuchar canciones castellanas. Muchos años llevó España desparramando su sensibilidad hacia un excesivo pintoresquismo regional. A la hora de exponer lo típicamente español muy pocos se acordaban de la canción castellana. Sin ella la historia musical y literaria de España, sería incomprensible. En los años del Arcipreste de Hita, cuando la juglaría decae en Aragón, cuando el grupo galaico-portugués apenas da señales de vida, vemos en el centro de la Península levantarse la limnia castellana para tomar puesto eminente en la historia española.

El intenso cultivo musical que en Castilla se advierte durante los siglos XIII y XIV se aumenta considerablemente en el siguiente, contribuyendo a ello los reyes y magnates, quienes hacían venir músicos a sus palacios, no sólo del reino sino de los países extranjeros que más perfección habían alcanzado. Después con los Reyes Católicos adquiere el arte de la música en Castilla su mayor esplendor. La reina Isabel se hacía siempre rodear de una numerosa corte de artistas, principalmente músicos y poetas. El poeta Bernaldez, en su historia de "Los Reyes Católicos" dice cuando la reina Isabel llegó al sitio de Breda, en el año 1489. "Los moros fueron mucho maravillados con su venida en el invierno y se asomaron a todas las torres y alturas de la ciudad, ellos y ellas, al ver el recibimiento y al oir la música de tantos clarines, trompetas, chirimías y dulzainas que parecía que el sonido llegaba al cielo".

Si la corte de Castilla asombra al mundo con su música, el pueblo crea por aquellos tiempos una fórmula que ha de hacerse eminentemente racional, que simboliza perfectamente esa lírica guerrera, esa lírica intensa y perfumada, que nace al amparo de la meseta castellana, bañada de cielo y que es una invitación continua a la eternidad el romance. Ese romance que inspira al más genial de nuestros poetas Lope de Vega.

Hoy mismo, cuando llega a nuestros oídos la típica seguidilla castellana, nos quedamos asombrados de su limnia melodiosa que siendo austera y seca, no deja de ser graciosa y elegante y se mantiene en un tono de reposada emoción. La reposada emoción amorosa de esas mañanas de Castilla con su mar dorado de trigos en sazón.

Del maravilloso historial que hace Federico Sopeña de la canción castellana, podemos darnos cuenta de la trascendencia que esto tiene. La Sección Femenina es la que está haciendo resurgir estos bailes y canciones, uno de los tesoros de nuestra tradición. La siembra comenzó en el año 1937, en plena guerra, fué hecha con devoción y amor y por ello los frutos correspondieron a ese amor y esa devoción. En años anteriores han venido realizándose anualmente Concursos de Coros y Danzas; es ocioso repetir, porque está en el recuerdo de todos, el éxito rotundo que ha alcanzado aquella organización gigantesca por el elevado número de camaradas que tomaron parte. Son miles de mujeres las que cantaron, danzaron y vistieron las bellas canciones, baile y trajes, legado inapreciable de la tradición gloriosa de nuestra Patria, rica como ninguna.

Este año también como en anteriores se ha realizado un Concurso de Coros y Danzas regionales, cuyas pruebas locales, provinciales y regionales, fueron efectuadas ya; para lo cual han sido desplazados de Madrid los distintos Jurados, integrados por destacados técnicos y camaradas del Departamento de Música. De este modo y con el desplazamiento de los grupos técnicos que califican los certámenes parciales se consigue que cada prueba pueda efectuarse en propio ambiente de los bailes y danzas, evitando además que las camaradas se desplacen de sus hogares.

La trascendencia de este último Concurso que se está celebrando es muy grande. Su importancia estriba principalmente, en que ha llegado a todos los rincones de España; nos da clara idea de ello, el hecho de que en estas pruebas últimas quedaron ganadores un número considerable de pueblos que superaron en su actuación a las ciudades que con ellos competían. Así, de la región castellana, ha quedado finalista, después de una interesante competición, que hizo la labor del Jurado difícil, Villada, con su interpretación, "La Romería" que es un conjunto de bellísimas jotas bailadas al son de unas canciones, a las que acompaña la gaita y el tambor. Próximamente irán a Madrid a la prueba final que se celbrará en el mes de noviembre; tendrán que competir con las finales de las otras regiones.

Oportunamente se dará a conocer el resultado de esta interesante prueba final del Concurso de Coros y Danzas, en la que Villada pondrá de manifiesto, el esplendor de su patrimonio popular que el espíritu de las gentes de ayer dejó para el presente, hecho baile y canción.—*La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.*

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

Vacantes de personal

No habiéndose fijado la fecha plazo para la presentación de instancias a la vacante de Auxiliar Administrativo de esta Cámara Oficial Agrícola, se hace saber que éste terminará el día 23 del próximo mes de noviembre.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 31 de octubre de 1946. —El Secretario General de la Cámara Oficial Agrícola, José MAÑANES.

Herniados, Mutilados, Deformados

El dispositivo **HERNI KUR**, patentado y registrado por el **Dr. MUÑOZ**, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. - Barcelona

Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA, el miércoles, día 6 de noviembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

CARRION DE LOS CONDES, el jueves, día 7 de noviembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Lorenzo Merino, calle Sancho IV, 7.

AGUILAR DE CAMPOO el viernes, día 8 de noviembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres, Frente a la Iglesia.

¿Cuántas divisiones tiene Rusia en pie de guerra?

Nueva york, 31.—En sus declaraciones al presidente de la Agencia United Press, Stalin manifestó que el número de divisiones que la Unión Soviética tiene en Europa asciende a sesenta.

Tal afirmación contradice las recientes manifestaciones de Churchill en la Cámara de los Comunes, en las que indicó que los rusos tienen 200 divisiones en pie de guerra en dicho Continente, así como las del redactor militar del diario «Yorkhire Pest» quien afirmó ayer que son 189.

Stalin, que no mostró gran satisfacción por el progreso de las «democratizaciones del Japón» y se mostró indiferente respecto a la presencia de buques norteamericanos en el Mediterráneo, subrayó al contestar por escrito al periodista americano que no considera la bomba atómica como una fuerza importante.

Subrayó que tiene por objeto atemorizar a los débiles, pero que no puede decidir la suerte de una guerra. Insistió en que el monopolio completo de este artefacto no durará mucho tiempo y su utilización será prohibida.—Efe.

KOLAROF CALIFICA DE FASCISTAS A LOS PARTIDOS DE OPOSICION

Sofía, 31. — El presidente de la República, Kolarof, hizo unas declaraciones a los periodistas en las que calificó de fascistas a los dirigentes de la oposición.

Agregó que la colaboración con los soviets es vital para el país y que está convencido de que el resultado de las «elecciones libres» búlgaras repercutirá en Rumania.—Efe.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

Ajedrecistas

Ha llegado el número 8 de la Revista nacional «AJEDREZ ESPAÑOL», que contiene entre otros interesantes temas los siguientes:

Match por radio Argentina-España.—Estudios inéditos de Alekhine.—Campeonato del mundo.—Torneo de Groninge.—Torneo de Almería y de Canillejas. — El «Doble Ajedrez».—Clases por correspondencia.—Romances y problemas de ajedrez.—Combinaciones explicadas y finales estudiados.

Número suelto: 4 pesetas.

También se encuentra a la venta el libro sensacional del año:

LOS MEJORES PARTIDOS DE ARTURITO POMAR

Una biografía anecdótica y completa del niño prodigio. Precio: 25 pesetas.

Todos estos libros como aquellos otros que le interesen de ajedrez, los encontrarán en la nueva Librería de

INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151 — Palencia

Truman y Byrnes apoyan a Braden

Wáshington, 31.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró a los periodistas que él presidente Truman y él apoyan sin reservas a Spruille Braden, director general de Asuntos Suramericanos del Departamento de Estado.

Agregó Byrnes que los Estados Unidos mantienen en vigor su declaración del 8 de abril respecto a la Argentina.

Interrogado acerca de las diferencias existentes entre Braden y el embajador argentino en Wáshington Byrnes declaró solamente que el primero cuenta con el apoyo del presidente y de él mismo. Subrayó que Braden no tiene intención de dimitir y que él, además, no se lo pedirá.

Al ser interrogado acerca de los rumores de que las tropas norteamericanas en Alemania habían encontrado documentos referentes a la Argentina, contestó Byrnes que carecía de tal información.

«Si existiesen tales documentos—dijo—obrarían en mi poder».

A continuación, el secretario de Estado desmintió que los Estados Unidos hayan protestado cerca del Gobierno británico o del argentino por las condiciones del acuerdo económico anglo-argentino. Añadió que los Estados Unidos han seguido con el mayor interés las negociaciones citadas, explicando que hay una cláusula en el acuerdo que, según algunos técnicos estadounidenses, podría perjudicar el tratado comercial entre los Estados Unidos y el Reino Unido. Byrnes indicó que este punto no es grave y que no duda de que será posible solventarlo.

Manifestó seguidamente, que aprovechará las conversaciones que comenzarán en fecha próxima, entre los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas en Nueva York, acerca de las cuestiones preliminares referentes al tratado de paz con Alemania, para sugerir que se llegue a un acuerdo previo, en cuanto a las fronteras de dicho país. Finalmente anunció que estas conversaciones comenzarán el próximo día 28 de noviembre, y que probablemente se pondrá muy pronto de manifiesto si será posible o no terminar las proyectadas negociaciones en el tiempo que duren las actuales de la Asamblea General de la ONU.—Efe.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas.	60.000.000
DESEMBOLSADO	»	40.000.000
RESERVAS	»	15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Para la tierra, el abono.
Para la oveja, el redil.
...—Para poner las gallinas,
No hay más que el
AVE-SANIL

Camiones transporte
Ocho y diez toneladas
Precios reducidos
Avisos:
Dr. Caneja, 28 (junto HH. Maristas)
VICENTE CEA

M.C.D.2022

Entrega a Truman de un retrato de San Martín

Wáshington, 31. — El embajador argentino, Ivanisevich, ha entregado al presidente Truman un retrato al óleo del libertador de Argentina, general San Martín, obsequio personal del artista español, Pedro López. El embajador entregó también al presidente norteamericano una biografía de San Martín, titulada «El Capitán de los Andes», escrita por la escritora californiana Margaret Harrison. También le hizo entrega de una colección de los discursos del presidente argentino, Juan Perón.

Después de la conferencia, que Ivanisevich sostuvo con Truman, el embajador argentino manifestó: «Cada día mejoran las relaciones entre mi país y los Estados Unidos». —Efe.

"La clave de la paz es la convivencia" --dice el Delegado colombiano

Flushing Meadows (Nueva York), 31 —El delegado de Colombia en la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas, ha hecho una extensa declaración en la que entre otras cosas dijo que su país está dispuesto a secundar todas las iniciativas que traten de establecer definitivamente en el mundo, el imperio de la razón sobre la fuerza, del derecho sobre la arbitrariedad y de la libertad sobre la esclavitud. Añadió que la clave de la paz está en la convivencia, aunque haya diversidad de criterios entre las naciones y que por ello su país abriga la confianza de que la Asamblea de las Naciones Unidas considerará materias tales como la reglamentación del veto y el control de la energía atómica. «La experiencia de los pueblos hispanoamericanos en las relaciones continentales—dijo el delegado colombiano López—han repetido la observación de que el derecho de una mayoría ha de ejercitarse con extrema discreción. Sin embargo, nunca en las relaciones interamericanas se intentó dirimir ninguna de sus grandes controversias, acogiéndose simplemente a la voluntad del mayor número».—Efe.

MAS DISTURBIOS EN CALCUTA

Calcuta, 31.—Las tropas del Ejército se han visto obligados a abrir fuego durante los disturbios que han vuelto a producirse en esta ciudad. Resultaron muertos por los disparos dos personas y una herida.

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE BRASIL Y HUNGRIA

Budapest, 31.—La legación brasileña húngara, ha iniciado negociaciones para el establecimiento de un intercambio comercial entre ambos países, por valor de tres millones de dólares. Hungría desea obtener del Brasil copra, arroz y una pequeña cantidad de café.—Efe.

El convenio hispano-argentino

(Viene de la página anterior)

aquel gesto español y ha dado con gallardía público testimonio de que las relaciones entre nuestros países se han fundado siempre en una inquebrantable amistad. Uno y otro país han sido fieles a ella, tendida la mano de camarada al que precisó apoyo.

Quienes miden ahora con miopía la generosidad argentina no podrán adivinar cuánto hay en ese gesto de ejemplar para otros hombres y otros pueblos que parecen sumidos en el triste designio de fomentar recelos y desconfianza. Frente a ellos ponemos la constante y recta actitud de nuestros países.

No está de más decir con cuánta satisfacción ha firmado el Gobierno español el compromiso de que la totalidad al crédito alcanzado sea invertido en la adquisición de productos argentinos. El beneficio obtenido por España contribuirá pues a incrementar las exportaciones argentinas, a fomentar la producción y a valorizar sus productos al asegurar su demanda de consumo. Respecto a la emigración debo declarar que el Gobierno español, y personalmente S. E. el Jefe del Estado, general Franco, ha acogido con toda simpatía los proyectos argentinos. Sabemos todo lo que la emigración española ha hecho en el crecimiento económico de esta República. Deseamos que lo siga haciendo y que esa aportación del esfuerzo y la sangre española sea cada vez más intensa. No ignoramos que la corriente migratoria hacia el Plata es de las que no retorna y que los españoles, guardando siempre íntegro su amor a la Patria, encuentran aquí una nueva Patria y un nuevo hogar. No importa, porque España no considera perdido un español cuando lo gana la Argentina. (Estas palabras emocionan visiblemente a Perón, quien, aunque vestido de paisano, se cuadra con rigidez militar).

Buena tierra y buena sangre para que salga de ella, sobre la limpia historia de las tradiciones españolas y argentina el vigoroso brote criollo de la raza y una parcela más en el acervo espiritual y material de la Hispanidad, desde donde los argentinos todos llevan su tierra con firmeza e ilusión hacia sus más altos destinos. Acompañará siempre a la Argentina en esas jornadas la amistad española como índice y símbolo de la unión de España con América toda. Con este acto firma la misón española el convenio comercial. Aquí está, y que haya en su aplicación el mismo anhelo de fraterna colaboración dictado en sus palabras.

Gracias, señores miembros de la delegación argentina, por la cordialidad que habéis impreso en nuestras discusiones. Gracias muy rendidas a vuestra excelencia, señor Presidente, en nombre de España y del Gobierno español del General Franco, por el interés con que ha seguido las negociaciones y por el honor de su asistencia a este acto.

En este momento el pueblo madrileño aclama a los cadetes de «La Argentina».

Momentos después comenzó la firma del convenio. El presidente Perón se retiró, estrechando antes la mano de todos los miembros de la Misión española y de la Embajada.

Las palabras pronunciadas por los señores Miranda y Súñer dieron la impresión de la extraordinaria importancia del convenio suscrito en un ambiente de absoluta coincidencia efectiva.—Efe.

La Vida en la Provincia

Cuardo despide a su antiguo párroco, don Justo Hidalgo

MARCHA SENTIDISIMA

La noticia causó impresión de verdadero y general sentimiento. Se nos marchaba don Justo Hidalgo, nuestro don Justo, como todos decíamos, después de convivir durante más de veinticuatro años con este pueblo minero, como un celosísimo sacerdote, como un amigo de todos y como un infatigable operario de la Viña del Señor.

No fueron ¡a la verdad! años de halagadoras esperanzas los transcurridos desde abril de 1931 hasta julio de 1936, para toda obra sacerdotal, pero podemos afirmar que durante ese intervalo de tiempo fué tan vigorosa y tan intensa la acción de don Justo, como en cualquiera de los tiempos más propicios para el celo sacerdotal; y esto debido a su contacto íntimo con patronos y obreros, jamás interrumpido, a su trato familiar con todos a los que buscó siempre con paternal diligencia. El fruto de esta intimidad familiar en la que siempre apareció el verdadero sacerdote, fué el que en dicho tiempo no se suspendiera ni un solo acto religioso, incluídos los de culto externo, como las procesiones y actos de apostolado; el que no muriese ni uno sólo sin recibir los Santos Sacramentos, a pesar de las dificultades que aquella persecución religiosa creaba en todas partes y sobre todo en las cuencas mineras. Su don de gentes convencía y se imponía al fin con entereza y energía.

¡Se nos marchaba don Justo! El mismo nos manifestó la causa: «La obediencia al Superior me trajo entre vosotros y esa misma obediencia de vosotros me separa. La vida sacerdotal ni es, ni puede ser otra cosa que obedecer sin demora, ni pretextos, la voz del Prelado, que como superior legítimo que es, ve las necesidades o conveniencias bajo el aspecto de un orden sobrenatural».

La noticia se extendió como reguero de pólvora. Y al momento también se pensó en un homenaje a nuestro don Justo, pero la negativa más rotunda por parte de éste, creimos que iba a hacer fracasar un acto de estricta justicia, nuestros deseos, que no eran sino

Se buscó persona que pudiera pesar con eficacia en la voluntad irreductible de nuestro querido ecónomo. Persona de tanta prudencia y ascendiente como el ilustrísimo señor Teniente-Vicario General y Secretario del Obispado de Santander doctor don Francisco Pajares Liébana, quien no sin gran trabajo, logró convencerle, o tal vez mejor hacer que se resignase con recibir el homenaje de todo un pueblo, al manifestar que el homenaje era al sacerdote que ha regido una parroquia por una cuarta parte de siglo, no a la persona individual de don Justo Hidalgo.

Así se lo anunció el señor Pajares al pueblo el día 13 de octubre, quedando el acto fijado para el domingo 20, del mismo mes.

Para ofrecer el homenaje vendría exclusivamente de Santander el doctor Pajares, ya que inaplazables ocupaciones le obligaban a partir para la capital de la montaña. Había sido invitado para ello por el Ayuntamiento, y aceptando gustoso la invitación lo haría en nombre de éste, de todo el pueblo y en nombre propio.

El día 20 era de todo punto insuficiente el templo para cobijar a todos los hijos de Guardo, en sentido fervor de estima a su amado don Justo.

El sumarse de este modo al homenaje con ser tan alta prueba, no les pareció lo suficientemente demostrativa de su afecto y así quisieron poner de manifiesto su amor cooperando todos para que le fuera ofrecido un obsequio y un recuerdo que patentizase esta estima de un modo permanente.

Se abrió una suscripción casa por casa, iniciada por el Ayuntamiento y secundada por todos los vecinos de Guardo, hasta por los pobres de solemnidad, que dió por resultado la posibilidad de adquirir para don Justo un magnífico Cáliz de oro, con incrustaciones de plata y un elegantísimo cronómetro, también de oro, que todos pudimos admirar en los escaparates del comercio de don Domingo López.

El Cáliz lleva esta sentida dedicatoria: «A su querido pastor doctor don Justo Hidalgo García, en prueba de profundo afecto de su parroquia de Guardo. Octubre 1946».

Como acertadamente dijo don Justo en sus últimas palabras: «Este doble obsequio es para mí todo un símbolo de lo que habéis de ser en mi memoria durante toda mi vida, feligreses de la parroquia de Guardo, el Cáliz me obliga a recordaros todos los días en el Santo Sacrificio de la Misa, teniendo en ella para vosotros un especial recuerdo y el reloj hará que no os pueda olvidar en el tiempo». «Como todo es completamente inmerecido por mi parte, de justicia es reconocerlo así y de justicia será recordaros siempre».

Digno de elogio, sobre toda ponderación, fué el ofrecimiento que del homenaje hizo el doctor Pajares, que con pericia sin igual, trazó un cuadro del sacerdote católico en la parroquia en el que iba colocando la figura de nuestro ecónomo, con datos de plena realidad.

Fué aquella Misa de despedida un acto que jamás podremos olvidar los que tanto tenemos que agradecer a don Justo, que ha sido y será siempre nuestro don Justo.

En el templo y con la bendición con el Santísimo y una Salve cantada a la Virgen del Carmen se dió definitivamente por despedido nuestro inolvidable ecónomo, pues se negó en absoluto a que se le despidiera con otro género de despedida, como se tenía proyectado; salió del pueblo sin ser advertido, ni por los más íntimos.

Forzoso es decir que a más del obsequio de todos tuvo otros muchos individuales y que no estamos autorizados para publicar el nombre de los donantes. Tales fueron una magnífica pitillera en finísimo repujado, una carpeta de idéntica construcción, cajas de selectos habanos y otras cosas de verdadero valor y gusto.

Todo ello ha patentizado a propios y a extraños que don Justo era todo una institución en Guardo y en toda esta cuenca minera, pues de muy diversos pueblos se sumaron al acto con idéntico entusiasmo.

Muy de enhorabuena puede estar Cabezón de Pisuerga por haber sido designado por el Superior, don Justo Hidalgo, ecónomo de aquella parroquia, donde aseguramos que no tardando, empezará a cosechar los frutos de su celo, de su espíritu sacerdotal y de su verdadero dinamismo. No cerramos estas líneas con un adiós, porque sabemos que don Justo ha quedado en Guardo y Guardo está en el corazón de don Justo. La distancia para los que de veras se aman, no es sino causa para intensificar el amor.

F. P.

Guia MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6.
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12. — Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LIBROS

«EL MEJOR EMPLEO DEL MUNDO», por VALENTINE. COLECCION VIOLETA. EDITORIAL MOLINO. Precio: 4 pesetas.

Valentine, la autora de «El mejor empleo del mundo», ya nos había deleitado tiempo atrás con otra novela deliciosa, titulada «La huida de Ivonne»

Ahora, en la que comentamos a la ligera, esta novelista inglesa, sobradamente conocida por las numerosas lectoras que sienten su preferencia por ese género de novelas, que se ha dado por llamarse «rosa», nos ofrece un caso realmente bastante original, que nos apasiona desde los primeros capítulos. La narración está lograda con escasos personajes y tanta es la simpatía de todos ellos; que se adentran en el lector, esperando con impaciencia el desenlace de la novela, que si bien no deja de estar previsto, intriga al saber cómo la autora llegará a él y de qué medios ha de valerse para resolver los conflictos sentimentales que nacen alrededor de su protagonista, la ideal Sonia, que ha logrado «su mejor empleo» oficiando de secretaria.

La novela tiene sumo interés, está muy bien lograda y acredita una vez más a su autora como una de las mejores novelistas inglesas en su género.

La Editorial Molino, la ha incorporado a su popular colección.

«EL MUERTO ESTABA EN LA CAMA», por RICHARD SHATTUCK. BIBLIOTECA ORO, EDITORIAL MOLINO. Precio: 5 pesetas.

No es Richard Shttuck uno de los autores más conocidos en España, a pesar de que no es escasa su producción, que en calidad bien puede parangonarse con los que pudiéramos llamar estrellas o magos del género policiaco.

Shttuck nos ofrece en su novela «El muerto estaba en la cama», el relato de un crimen misterioso, cuya comisión puede atribuirse a distintos personajes de la novela, por lo que el factor interés predomina en la obra.

Y con todo y ser éste creciente en el curso del drama, no es a nuestro juicio lo sobresaliente en «El muerto estaba en la cama», sino la donosura, el gracejo, ese humor típicamente inglés que no tiene parejo en la literatura de ningún otro país. Los apuros que pasan unos amigos por hacer desaparecer el cadáver del asesinado, con objeto de que no recaiga el crimen sobre alguno de ellos que pueda hacerse sospechoso del delito constituyen una serie afortunada de lances pletóricos de ese humor al que nos referiamos.

El truco de que se vale uno de los perseguidos por la Policía, escondiéndose en la cárcel para que en la ciudad no puedan dar con él, es una escena impregnada también de singular humorismo

Otro tanto pudiéramos decir del desenlace de la obra, preparado con una lógica pocas veces lograda en novelas de esta índole.

En suma: «El muerto estaba en la cama» es una de las novelas más interesantes y amenas de la popular BIBLIOTECA ORO de la Editorial Molino.

«EL VALLE DE LAS DESDICHAS», por CLEM YORE. BIBLIOTECA ORO. EDITORIAL MOLINO. Precio: 4 pesetas.

En «El valle de las desdichas», su título es un claro exponente de lo que en sus páginas va a referirnos Clem Yore, escritor que goza un merecido prestigio en el género de aventuras que perfectamente cultiva.

A Larry Gordon protagonista de esta interesante novela, la acaecen una serie de desdichas y desventuras que se encadenan, atenazándole y haciendo de él un perseguido por la Ley, siendo un hombre noble, honrado y generoso. El destino se muestra cruel, pero tras una lucha denodada y heroica, en la que no desempeña la peor parte la encantadora Sue, logra vencer ese nefasto azar consiguiendo que por fin brille su inocencia y pueda emprender una nueva vida en que la felicidad ha de sonreirle.

Los episodios que se suceden de continuo, el exótico escenario del Oeste, las tribus apaches, los valerosos «conwoys», los tahures y jugadores, los «sheriffs», cuantos personajes contribuyen a ambientar esta novela, están trazados y dibujados de mano maestra, lo que hace que «El Valle de las Desdichas» intrigue y apasione, como una de las mejores novelas de su género.

Este volumen forma parte de la popular BIBLIOTECA ORO, de la Editorial Molino.

Los libros reseñados en esta Sección, se encuentran a la venta en la Librería de «Industrias Gráficas DIARIO-DIA».

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ
ABOGADO
SALDAÑA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Relación de las personas favorecidas con los premios en metálico que ha sorteado para celebrar el «Día Universal del Ahorro».

Primer premio, MIL PESETAS, ha correspondido a la libreta ordinaria número 4.607 de que es titular, la niña María del Rosario Robles Jurado.

Segundo premio, QUINIENTAS PESETAS, ha correspondido a la libreta ordinaria número 3.721, de la que son titulares don Octaviano Vaquero Martín y doña Petra Marcos Marín.

Tercer premio, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, ha correspondido a la libreta ordinaria número 4.591, de la que es titular, el niño Jesús Guillermo González Alonso.

Cuarto premio, CIENTO CINCUENTA PESETAS, ha correspondido a la libreta ordinaria, número 4.726, de la que es titular el niño Ricardo Poza Pastor.

Quinto premio, CIEN PESETAS, ha correspondido a la libreta ordinaria, número 4.318, de la que son titulares don Domingo Salvador García y doña Gloria Martín Manrique.

Los favorecidos deben de pasar por las oficinas de la Caja, con sus respectivas libretas antes del 31 de diciembre de este año, para formalizar en las mismas, los premios con que han sido favorecidos.

Además de los donativos reseñados, la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA, ha distribuido en el día de hoy cartillas a cuantos han contraído matrimonio en esta capital, con la imposición inicial de 50 pesetas y a los recién nacidos, con 25 pesetas. Asimismo a cuantos en esta fecha han abierto una libreta con un mínimo de 25 pesetas, les ha impuesto en las mismas, 10 pesetas más.

LICORES ALTAMS

Camiones de transporte
Se precisan para el transporte de piedra, pagando buenos precios.
Dirigirse a:
ANDRES ADROVER
en
PIÑA DE CAMPOS

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento, de las personas que a continuación se detallan:

Elías Royuela Aguado, Domitilo Valverde Antón, Alejandro Pastor Gutiérrez, Moisés Garrido Román, Diego Pablo Martín, Antonio Barrocal Garmilla, Gonzalo Losada Salvador, Julián Cano Antolín, Pablo García Balbás, Blas Sánchez Calzada, Víctor Sevilla Camino, Gregorio Romero Salazar, Francisco Panero Misieco, Apolinar Vicario González, Félix González Palomino, Pedro Rodríguez Cano, Mauricio Pérez Baza, Andrés Pérez Marcos, José Rodríguez Rodríguez, Félix Rebollo Alario, José Gamán Ugartuburu, Melchor Gutiérrez Pescador, Marcelino Terradillo Seco y Daniel Bolado Marcos.

Palencia, 31 de octubre de 1946.—EL ALCALDE.

SUBASTA

El día 22 de Noviembre y hora de las 15, se subastarán en el Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga 40 árboles de chopo lombardo, por el tipo de 2.000 pesetas y demás condiciones del pliego que obra en Secretaría.

Primer aniversario de la señora

Doña Esperanza Ruiz de Lobera

que falleció en Palencia el día 3 de Noviembre de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don Ciriaco Ramos Alonso (Coronel de Infantería, Gobernador Militar de Palencia); hija María-Paula; hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 en las Parroquias de Nuestra Señora de la Calle y Santa Marina de esta ciudad y las que se digan en Aguilar de Campoó, los días 3 y 4, serán aplicadas por su eterno descanso.

Primer aniversario de la señora

D.ª Amalia Antolín García de la Torre

que falleció en Palencia el día 2 de Noviembre de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Francisco Val Albero (Suboficial de Infantería retirado); hijos Francisco, Jesús y Amalia; hermanas Teresa, Candelas y Esperanza; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

La misa que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el lunes, día 4 a las ocho y media, será aplicada por su eterno descanso.

M.C.D.2022

nueva Constitución Japón, aprobada

SESION SOLO DURO QUINCE MINUTOS

okio. — Por unanimidad, el sejo Privado del Japón ha apro- o el texto de la nueva Constitu- del país. La sesión, que duró ce minutos, estuvo presidida por mperador.

«CRIMINALES DE GUERRA» JAPONESES

ngapur. — Las fuentes milita- británicas han desmentido las cias facilitadas por la United s desde Bangkok, según las cua- diecisiete mil japoneses, sospe- os de haber cometido crímenes guerra, se encuentran detenidos Siam.

RES NOTICIAS E COLOR

1

na curación ilagrosa en Lourdes

París. — Las autoridades lesiásticas de Lourdes anun- an la aceptación para su regis- oficial de una obra de apa- encia milagrosa, dice la agen- Reuter. Un informe de once édicos atestigua la curación del ño de cuatro años llamado rancisco Pascual, que estaba ego y paralítico de brazos y ernas. El niño fué llevado en eregrinación a Lourdes desde su micilio de Pau.—Efe.

2

2.000 dólares por un libro

Nueva York. — Un coleccio- ista anónimo ha pagado veinti- dós mil dólares por la primera dición de las obras de Shakes- eare. Esta formaba parte de la olección del difunto Eldringe Johnson, fundador de la Victor alling Madrine Company, que murió hace un año.—Efe.

3

Roban más de mil botellas de whisky

Londres. — A primera hora de la mañana han sido substraí- das de un almacén del ferroca- rril, más de mil botellas de Whis- y escocés.—Efe.

Visite el escaparate de

I. G. DIARIO-DIA

donde se exhiben los Productos PELIKAN

Tinta estilográfica y para uso general.
Tinta de copiar.
Pasta blanca Pelikanol.
Goma líquida Pelikan.
Cola para oficinas.
Lacre para cartas.
Tinta para sellar.
Tampones (almohadillas).
Tinta de dibujo negra y colores.
Gomas de borrar.
Cintas de máquina.

¡¡LAS MEJORES CALIDADES, A LOS PRECIOS MAS BENEFICIOSOS!!

INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA

Acuerdos del Comité de Competición de Fútbol

SANCIONES

En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha impuesto los siguientes castigos por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados el día 27 del actual:

Sanción económica a los Clubs Coria C. F. y Real Balompédica Linense por su comportamiento incorrecto de sus partidarios con el árbitro y jueces de línea.

Suspensión por un mes (hasta el 27 de noviembre inclusive) al jugador del C. D. Belchite, José Sáez de Eylmoa Martínez, que fué expulsado del campo por insultar a un juez de línea.

Suspensión por dos partidos oficiales a los jugadores Julio Granell Bisbal (Sueca) y Antonio Fernández Villarín (. Jiennense), expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios y suspensión por un partido oficial a los jugadores Juan Paz Alonso (Palencia) y Gerardo Urdangaray Fernández (Gijonés), expulsados del campo por intento de agresión; José Jiménez Aguila (Coria), por repeler una agresión y Mariano San Escolano (Plus Ultra), Fermín Pérez Calvo (Toledo) y José López García (Cartagena), por practicar juego violento.

A todos los jugadores citados se les ha impuesto, además, sanción económica y asimismo, se han impuesto multas a los jugadores Miguel Roca Moret (Mequinenza) y Fernando Guillamón Rodríguez (Coria), por conducta incorrecta con el árbitro, luego de finalizado el partido.

Además, el Comité acordó:

Designar delegados oficiales para los partidos Tomelloso-Plus Ultra y Manchego-Ferroviaria; y

Trasladar al 1 de noviembre, a solicitud de los Club interesados, los siguientes partidos:

Betanzos-Juvenil, previsto para el día tres de dicho mes, y Malvarrosa-Segarra, que hubo de ser suspendido por lluvia el 27 del actual, y señalar para el tres de noviembre, también a petición de ambos Clubs, el partido Mestalla-Malvarrosa, previsto en calendario para dicha fecha y que, accediendo a anterior solicitud del Club visitado, se trasladó al día 1 del mismo mes.

Finalmente, se resolvieron reclamaciones y asuntos de trámite.

Un cuento de Hadas en la realidad

María Robles Jurado, es una niña pobre, buena, de diez años, huérfana de padre, vive en compañía de una hermana más pequeña, va a la escuela y en los ratos libres cuida de la casa, mientras su madre trabaja, es vecina de esta ciudad y habita en la calle del Obispo Lozano.

María acudía el año pasado al «Colegio de las Tres Virtudes», y su maestro, don Rufo Cancio, preocupado con un celo que le honra, de la educación de sus alumnos en todos los aspectos, para habituar a aquellos a practicar el ahorro, le indicó precisamente el 31 de octubre, fecha en que se exalta mundialmente esta virtud, que abriera una cartilla en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad. María obedeció a su maestro, y llevó una peseta a aquel benéfico establecimiento; este comportamiento, unido a su aplicación, la hizo merecedora de uno de los premios que aquella Institución repartió entre los escolares palentinos, el citado «Día Universal del Ahorro», de 1945.

María perseveró en la práctica de ahorro, como su maestro la había enseñado, y cuando lograba reunir una peseta, la ingresaba en su libreta.

Ha pasado un año desde que la niña de nuestro cuento comenzó a ahorrar; la vida cuesta mucho y el jornal que su madre gana, es insuficiente para atender a las necesidades de la casa; ¡no hay más remedio que empeñar algunas ropas! pues tampoco los ahorros de la pequeña son bastantes. María, en unión de su hermana, y de su abuela, llega hoy al Monte de Piedad y cuando se dispone a entregar la ropa que su madre le ha dado para pignorar, la dicen:

—«Pasa por las oficinas de la Caja, que en el reparto de premios que anteayer celebró esta Caja General de Ahorros, para exaltar «El Día Universal del Ahorro», de 1946, te han correspondido MIL PESETAS».

MORALEJA: Para ahorrar basta querer, no es necesario poder. El ahorro en una Caja Benéfica, protege tu porvenir y ayuda al necesitado.

Delegación de Abastecimientos

NEGOCIADO DE GUIAS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio-Circular número 6.630, fecha 29 de octubre último comunica a estos Servicios Provinciales que, a partir de indicada fecha, se exigirá guía única de circulación para el transporte de semillas de guisantes y habas para verdeo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 31 de octubre de 1946. — *El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

La Colección Austral

Los mejores autores en la edición más económica

Ultimos volúmenes recibidos:

—Ortega y Gasset: «Mocedades». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Ramón y Cajal: «Los tónicos de la voluntad». Cuarta edición. 7 pesetas.
—Amado Nervo: «Serenidad». Cuarta edición. 4,50 pesetas.
—Silvio Pellico: «Mis prisiones». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Ricardo Palma: «Tradiciones peruanas». Primera serie. Quinta edición. 4,50 pesetas.
—Menéndez Pidal: «Antología de prosistas españoles». Cuarta edición. 7 pesetas.
—Idem: «Los Romances de América y otros estudios». Cuarta edición. 4,50 pesetas.
—Idem: «De Cervantes y Lope de Vega». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Marañón (Gregorio): «El Conde Duque de Olivares». Quinta edición. 7 pesetas.
—Enrique Lárreta: «La gloria de don Ramiro». Sexta edición. 7 pesetas.
—Jenofonte: «La expedición de los Diez Mil». Cuarta edición. 4,50 pesetas.
—Ibsen: «Casa de Muñecas y Juan Gabril Borkman». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Golgol: «Tarás Bulba y Nochebuena». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Dostoyevski: «Stepantchikoyo». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Julio Camba: «Londres». Cuarta edición. 4,50 pesetas.
—Benavente: «La Malquerida» y «La noche del sábado». Cuarta edición. 4,50 pesetas.
—Rojas: «La Celestina». Tercera edición. 4,50 pesetas.
—Mark Twain: «Las aventuras de Tom Sawyer». Tercera edición. 7 pesetas.

Cualquier libro de esta Colección, como todos los que Vd necesite, puede pedirlos en la nueva Librería de **INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»** Mayor Pral. 147-151 PALENCIA

Los encargos de los pueblos se despacharán contra reembolso.

LOS DEPORTES

El Avilés vence al Juvencia por 4-1

(Servicio especial DIARIO-DIA)

Aviles. — En el Estado municipal de la Exposición se ha celebrado ayer el encuentro Avilés-Juvencia, de la Tercera División de la Liga.

Celebraba el Avilés su Medio Día del Club, razón por la cual el campo registró una gran entrada, a la que contribuyó la hermosa tarde que disfrutamos.

El encuentro defraudó a la afición avilesina. Los equipos no jugaron bien, se abusó del juego duro y las incorrecciones menudearon sin que el árbitro fuera capaz de cortarlas.

Durante el primer tiempo dominó ligeramente el Juvencia. No obstante es el Real Avilés quien inaugura el marcador. A los 31 minutos hay un pase largo de Villita a Del Hoyo que éste recoge y centra sobre puerta para que Rafael de cabeza desvíe la pelota fuera del alcance de Ovidio.

Poco después Panadero víctima de un fuerte mareo es retirado del campo volviendo a reaparecer a los pocos minutos.

En la segunda parte es el Avilés quien presiona ligeramente la puerta del Juvencia y así a los doce minutos, Del Hoyo mete el pie en un barullo ante la puerta forastera logrando el segundo tanto.

Seis minutos más tarde es castigado el equipo local con la máxima sanción que se encarga de convertir en tanto Gómez.

No había transcurrido un minuto del tanto anterior cuando Candas se interna y desde cerca larga un chut cruzado que vale a los avilesinos su tercer tanto. Y por último a los 23 minutos Alberto consigue el cuarto tanto al lanzar un golpe franco con que es castigado el Juvencia con la colaboración de Ovidio que midió mal la salida. Sin más variaciones termina el encuentro.

Se lanzaron siete saques de esquina por el Real Avilés por tres que sacaron sus contrarios.

Por el Juvencia merece destacarse la labor del medio derecha y Negri, aunque todo el equipo adoleció de juego duro.

Por el Real Avilés, el trío defensivo y los interiores.

El arbitraje del colegiado gijonés señor Embid no satisfizo, consintió el juego duro.

Alineaciones: Real Avilés: Manolé; Lolo, Manolín; Sabino, Villita, Alberto; Del Hoyo, Juanín, Rafael, Candas y Verdín.

Juvencia: Ovidio; Panadero, Chin; Ibán, Gómez, Camporro; Doido, Capdevilla, Negri, Balbino y Ojanjuren.

Resultados de partidos de Tercera División jugados el viernes:

Tolosa, 1. — El Tolosa venció al Villafranca, por dos tantos a cero.

Santander, 1. — El Santoña venció al Rayo, por tres a cero.

Avilés, 1. — El Real Avilés venció al Juvencia de Trubia por cuatro tantos a uno.

Madrid, 1. — Mediodía, 2; Albacete, 1.

Tomelloso, 1. — Tomelloso, 3; Plus Ultra, 1.

Bilbao, 1.—Arenas, 3; Indaucho, 1. Erandio, 2; Durango, 1.

La Coruña, 1. — Betanzos, 1; Juvenil, 1. Al empatar el Juvenil a consecuencia de una falta, el público invadió el terreno de juego, teniendo el árbitro que ser protegido.

Alicante, 1.—El Alicante C. F. venció al Imperial de Murcia, por dos a uno

Valencia, 1. — El Segarra ha vencido al Malvarrosa por tres tantos a uno.—Cifra.

El partido Maestranza-Palencia

También los "maestrantes" celebrarán el "Día del Club"

Hay expectación en León para recibir al Palencia. Indudablemente, el equipo de «moda» es el morado. Porque adelantábamos que la Cultural había anunciado que con ocasión de la visita a la Corredera del Palencia el domingo día 10 de noviembre, organizaría el «Día del Club».

Pues, la Maestranza ha hecho lo mismo, conociendo como conoce que el equipo que más público lleva a los campos leoneses es el Palencia. Y así, se celebrará también mañana domingo el «Día del Club» en la Maestranza.

El Palencia encuentra dificultades para formar el once que ha de defender los colores morados ante los maestrantes.

Posiblemente no se podrá saber cuál ha de ser hasta momentos antes de comenzar el partido. Y las dudas no se refieren a una sola línea, sino a varias.

Estas dificultades se han agravado con la sanción a Juanito—menos mal que sólo ha sido por un partido—lo que hará variar bastante la alineación ideal.

Serán muchos los aficionados que se trasladen a León el domingo.

La emoción es grande en ambas capitales, por ser decisivo para los clubs que se enfrentará en El Ejido.

FOGONAZOS DE LA VISPERA

Y mañana a León...

A jugar el partido de «ser o no ser».

Iré un «autocar» repleto de «hinchas»...

El «autocar» de la taquicardia.

Mucha moral en el equipo «morado».

—Y—¿por qué no decirlo?—optimismo y confianza en el triunfo.

Pero nosotros—que somos unos «pájaros agoreros»—nos acordamos de que también en vísperas del desplazamiento a Mieres, recogimos las mismas, rosadas impresiones.

¡Se ganaría! ¡Había que ganar el partido!

¡Y nos trajimos 3-0 en contra!

Pero no...

Esta vez no ocurrirá nada de eso.

Hay ya más veteranía, menos falsas ilusiones.

Nuestros muchachos saben que para ganar... ¡hay que jugar!

El domingo en el Ejido, por primera vez en la historia, se marcará un gol fuera de casa. ¡Palabra!

Más aún: los «once han prometido «despeinarse» en la busca del gol...

Incluso nuestro maravilloso extremo Noguerales, que nunca se despeina, ni cuando pone los balones como dicen que se los ponían a Fernando VII...

La Maestranza Aérea, nos espera crecida y con elevada moral.

¡Ha sido mucha victoria la de Ponferrada!

¡Y no hay que olvidar que para los aviadores leoneses hay todavía muchas posibilidades de clasificación!

¡Cuidado!

¡«Rizarán el rizo» los «maestrantes»!

Claro que si el «Palencia» sale decidido a dar la batalla, no será del todo imposible que «hagan capotar» la joven avioneta del Ejido...

¡Pero habrá que imitar a las amas de crías!

¡Habrá que dar el pecho!

Sí, tiene razón «Perico D. Portes»: el campo contrario es un mito...

Eso del campo contrario no es más que una fórmula para «echarse atrás» y que vayan otros a «ganarnos las primas».

¡Pues nó!

¡Esta vez no vale!

¡Esta vez hay que jugar en el Ejido lo mismito que si estuvieran en «La Balastera»!

El domingo tarde de pizarra...

¡Que también es una manera de padecer!

¡Perra vida la del «hincha»!

Veremundo «El Tuerto» no ha querido opinar:

—Es que si digo que gana, pues ya sabe, derrota segura!... Y si digo que pierden ¡los dos puntos para casa!... Lo mejor es decir que ni van a ganar, ni van a perder.

—Entonces ¿un empate «Tortosa»?...

—A 0-0, las consabidas gafas...

—Que te vas a tener que comprar para que veas mejor... ¡Es que este año no das una!

En fin...

¡Ahora ha llegado la hora de la verdad!

¡S acabaron los «camelos»!

ITURRALDE

TRIPAS para embutidos, se venden. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

Importante Compañía

Seguros española, con cartera trabajando todos ramos, interesa representante esta provincia, profesional, solvente. Excelentes condiciones. Dirigirse Madrid. Apartado 253.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

S. PAJARES GARCIA

Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición

CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

Suspende su consulta, hasta el próximo día 7 de noviembre

Mejora Inonu

Stambul, 31.—El presidente Inonu, que se encontraba enfermo, se ha recobrado notablemente de su enfermedad, dice el parte facultativo facilitado hoy.—Efe.

Congregaciones Marianas

RAMBLA, EL CAMPEON DE LAS 10.000 CARAMBOLAS. — ¡Congregante! Lo que te ha preparado la Congregación para hoy. El gran Rambla, el campeón de las 10.000 carambolas dará una magnífica exhibición esta tarde a las siete y media en el salón de billares de la Congregación.

No lo olvides, no te lo pierdas, no desaproveches la ocasión de ver al inigualable Rambla, en este magnífico acontecimiento único en Palencia.

Sólo y exclusivamente para tí, congregante, el maravilloso Rambla dará sus efectos a las bolas haciendo con ello carambolas increíbles e imposibles para tí.

No lo olvides, a las siete y media en tu Congregación.

Después de la exhibición, tendrá lugar la "Sabatina" en honor de la Virgen.— *El Delegado de Propaganda, JOSE MARIA SEVILLA.*

†

Cuarto aniversario de la excelentísima señora

Doña Rufina Rincón García

que falleció en Palencia el día 2 de Noviembre de 1942

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Excelentísimo señor don Pedro Prieto de la Cal; hijos Jesús, Valentín y Carmen; hijos políticos Concepción Carrasco, Faustino Fernández Tejerina e Irene Ramírez; hermanos, hermana política, nietos, biznieto y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Santa Marina el día 4, así como las que se digan en dicho día en la Conventual de San Pablo, de siete y media a nueve y media y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Rs. Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

00 plazas Auxiliares Educación Nacional

mbos sexos. Instancias hasta 26 Diciembre. No se exige título. Edad 16 años. ntestaciones cronometradas. REGALAMOS PROGRAMA. Dirigirse a ACADEMIA MURO. Correo, 4. Madrid.

TRANSPORTES ZUMAQUE

Dispone de cuatro camiones de 8 y 10 toneladas. Todos ellos calzados nuevos, para el transporte de trigo y demás mercancías

Garage: (frente al Instituto)

Avisos: Avenida José Antonio, 3. Teléfono 504

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PUESTOS «Titán», para arados oda clase de maquinaria agríco- Almacenes Feliciano Ortega. Pa- cia.

RSONA seria y formal, se ofrece a escritorio, Notaría, Abogacía o ilares. Informes, esta Adminis- ción.

NDO casa libre, «Los Tres Pa- Amador Arranz. En la misma.

VENDE mostrador de madera, pio para frutería o cantina. In- mes: Guillermo Pérez. Manflo- o, 1.

RRO de par, se vende, seminue- barato. Luis Martínez. Piña.

VENDEN 164 ovejas recién pa- as, de todas edades, especiales. tar, Julián Gutiérrez. Becerril Campos.

VENDEN dos mulas, media edad, dejar labranza. Paredes de Na- Calle General Queipo de Llano, mero 10. Sebastián Romero.

CUBADORA Buckeye a petróleo, 600 huevos, seminueva, vende nja Franco por precisar otra de yor capacidad.

GUAS, potras, potros, quincenas, ntenas y cuatro años, vendo. anja Consuelo». Carretera «La nta». Palencia.

RERO agrícola, mantención, año, esito, buenas referencias. Silvino Villalobón.

BRADORES: Abonad vuestras ras con «Abono Especial». Alma- Patricio García. Frente Fábri- Nacional.

POR DEJAR la labranza, vendo par machos, nueve y once años, seis dedos, a prueba. Manuel Calleja. San Llorente la Vega.

COMPRO sacos vacíos, pago buen precio. Casado del Alisal, 31, primero, derecha.

POR DEJAR la labranza, se vende par de mulas, años diez, talla tres dedos, a toda prueba. Tratar, Fuenteandrino. Vicente Herrero.

FLORES: Se venden, en la huerta frente al Hospital Provincial.

VENDO dos machos, diez y once años, cinco dedos, o se cambian por más pueqeuños, toda prueba. Angel García. Villaproyedo.

SE VENDEN cerdos de campo, a media ceba. En Negredo. Quintana del Puente.

COMERCIANTE: No olvides que existe en Palencia una gran fábrica de zapatillas de paño, estando acreditada ya su marca, «La Castellana», y el público la pide por su duración. El fabricante, José Martín García. Casado del Alisal, 45.

PALOMINA: Compro; pago altos precios. Avisar, Torres. Casas Tarazona. B. Palencia.

PLATOS y fuentes loza, cedazos, cribas, coladores, navajas, cuchillos, fiambreras, boquillas carburo. Precios de Fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes. Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

LAS MAYORES existencias de higos, pasas, avellanas, conservas de frutas y escabeches. En Almacenes de Hijos de Alejandro Ortega.

SE NECESITAN obreros fijos, para labranza, preferible casados. Informes Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

ABONOS compuestos, superior, riqueza garantizada. Venta; Almacenes Joaquín Aguado. Palencia.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

MUEBLES «El Alcázar». No compre muebles sin visitar estos Almacenes. Generalísimo, 35. Reinosa.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDEN 35 toneladas de remolacha forrajera, en Villalcón. Para tratar, con Próculo García.

VENDO magnífico amplificador, para baile y piano manubrio. Dirigirse, Domiciano Ruiz. Herrera Pisuerga.

MAQUINARIA agrícola, moderna, la mejor máquina de coser y bordar. «Alfa». Ferretería en general. Basilio Santa María. Alar del Rey. Sucursal, en Osorno.

AGENCIA «Gesma». Gestiones matrimoniales. Actividad y reserva. Escribid, al apartado 12. Pasajes (Guipúzcoa).

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

COCHE, hasta 12 H.P., compro a particular. Ofertas detallando estado y precio. Apartado, 161. Valladolid.

COMPRAMOS autorizaciones o maquinaria autorizada, aunque sea sin cupos, para fábrica de envases metálicos y tapones diversos. Dirigirse, Cafranga. Apartado, 327. Bilbao.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios increíbles. Bola, 13. Madrid.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENTA de cuatro mulas, un burro de tres años, grande, castrado; dos caballos y dos burros sementales. Genaro Blanco. Meneses (Palencia).

OBRERO entendido en huerta y viñedo, dándole casa, necesito. Estrada, 45, primero.

VENDO máquina de cacahuet. Santos Sotorrios. Tudela, 3. Valladolid.

SE ADMITEN varios chicos, pensión completa. Casas del Hogar, 18, primero.

CERDO cebo, superior, se vende. Santiago González. Huerta Guadián. Palencia.

SE VENDEN 52 borras y 28 corderas. Para tratar, Valentina García. Villada.

VENDO o arriendo amplios almacenes, centro Palencia. Valentín Calderón, 19, bajo, derecha.

VENDO setenta ovejas, todas las edades, carro mulas. Félix Gutiérrez. Bustillo del Páramo.

VENDENSE potras domadas, propias para carruaje pequeño; vaca holandesa, abocada a parir, escoger entre dos; y berlina usada. Esteban Pozo. Quintanadiez la Vega.

VENDENSE máquina escribir, contador, eléctrico, radio, bandurria, dos mesas de mármol. Informarán, Mayor, 220. Frutería.

M.C.D.2022

Los marinos argentinos en El Alcázar y El Escorial, santuarios de la Raza

El lunes visitarán el Archivo de Indias

San Lorenzo del Escorial.—A las diez de la mañana, el comandante del crucero escuela «La Argentina», don Victorio Malatesta, jefes, oficiales y guardamarinas que se encuentran en Madrid, acompañados del almirante Abarzuza, capitanes de fragata señores Boado y Bustillo, y de una representación de jefes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Marina española, salieron de la capital de España con dirección a San Lorenzo del Escoril.

Al pasar por Brunete, se detuvieron en este pueblo, que recorrieron con todo detenimiento, escuchando las explicaciones que les dió el señor Reina, de Regiones Devastadas, quien les mostró una colección de fotografías del estado en que dicho pueblo se encontraba al terminar nuestra cruzada de liberación, con la que pudieran apreciar mejor la intensa labor de reconstrucción del Estado español. El comendante de «La Argentina», firmó en el libro de honor de los visitantes.

A las doce, llegaron los ilustres marinos argentinos a San Lorenzo del Escorial, donde, mucho antes de la hora anunciada para su llegada se había congregado un inmenso gentío deseoso de tributar un cariñoso saludo a los ilustres hijos de la Argentina. También les esperaban a la entrada del Monasterio, todas las autoridades locales. Al descender del coche el señor Malatesta, el público se agolpó alrededor de él y prorrumpió en entusiastas vivas a España y a la Argentina, a Franco y a Perón. En varios autocares fueron llegando poco después los oficiales y guardiamarinas del crucero-escuela «La Argentina». El público les recibió con muestras de gran cariño, y los gritos de «¡Viva España!», «¡Viva Argentina!», «¡Viva Franco!» y «¡Viva Perón!». A continuación pasaron todos a la basílica del Monasterio, donde oyeron una misa rezada, que ofició el capellán del buque argentino P. Farias, ayudado por dos guardiamarinas. Al terminar el santo sacrificio, en grupos, los marinos argentinos visitaron el histórico Monasterio, acompañados por el director del Patrimonio Artístico Nacional y las autoridades locales.—Cifra.

VISITA AL ALCAZAR

Toledo, 2. — Después del almuerzo ofrecido a los marinos argentinos, el almirante segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, don Felipe Abarzuza, ofreció unas pieeras del Alcázar al comandante del crucero «La Argentina», pronunciando, entre otras, las siguientes palabras:

«Fué nuestra sangre hermana, nuestra sangre hispana la que latía en los corazones de aquel puñado de valientes que, con la mirada fija en la Cruz, escribieron tan gloriosa gesta—refiriéndose a la epopeya del Alcázar. Yo me permito ofreceros estas piedras, regadas por la sangre de aquellos héroes, testigos benditos de las escenas del Alcázar, con el ruego de que las entreguéis al Excmo. Sr. Presidente, General Perón, como símbolo de nuevos materiales, sanos y puros, para proseguir esta grandiosa obra de la Hispanidad y os ofrezco también tierra de la fortaleza para que aventada sobre la vuestra ardiente y querida de la Pampa, sirva para hacer germinar con fuerza inconmensurable la semilla de los lazos de verdadero afecto entre la Argentina y España»

El comandante argentino, señor Malatesta, le contestó con un breve discurso, en el que dijo:

«Sería superfluo deciros que hemos vivido hoy horas de profunda emoción frente a vuestro Alcázar de Toledo. Resaltó la significación histórica del Alcázar, cuna de héroes y espejo de patriotismo.

Al marchar, se reprodujeron las muestras de simpatía y afecto al paso de los marinos argentinos. —

EL LUNES LLEGARAN A SEVILLA

Sevilla, 2.—El programa definitivo de los actos de los marinos argentinos que llegarán el próximo lunes a Sevilla comprende entre otros una solemne recepción en la estación de San Bernardo, donde los visitantes serán saludados y cumplimentados por el Alcalde y altas representaciones de la ciudad.

Después los marinos visitarán la Catedral y el Archivo de Indias y más tarde los regios Alcázares. En este último lugar, el conservador de los mismos señor Murube, dará una explicación sobre la historia de aquéllos y de su importancia monumental. A continuación serán agasajados y seguidamente emprenderán viaje hacia Cádiz.—Cifra.

El Consejo de Ministros remite a las Cortes el proyecto de Ordenación Bancaria

Don Manrique Mariscal de Gante, nuevo Director de Justicia

CAMPAÑA DE INTENSIFICACION DE LA SIEMBRA DE TRIGO

Madrid, 1.—En la Subsecretaría Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decretos por los que se hace extensivo a las villas de Colmenar Viejo (Madrid)), Becerrea (Lugo) y municipio de Llodio (Alava), los beneficios de la ley de 15 mayo de 1945, sobre ordenación de solares.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre la situación internacional

GOBERNACION.—Decreto por el que se autoriza a las corporaciones locales para la aplicación en sus obras de las normas de revisión de precios unitarios contenidas en el decreto de 12 de julio último.

—Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en Puerto de la Cruz, Tenerife, ofrecido por el Ayuntamiento.

EJERCITO.—Decretos por los que se asciende a teniente general y se nombra capitán general de la Segunda Región, al general de División, don Ricardo Rada Peral; a general de División, a los generales de Brigada, don Joaquín Lahuerta López y don Ildefonso Navarro Villanueva, y se les designa jefes de la División 102 y 61 respectivamente; a general de Brigada, a los coroneles don Serafín Sánchez Fuensanta, don José Alvarez Entrenas, don Pedro Fauquie Lozano, y se les nombra gobernador militar de Melilla, jefe de la Infantería Divisionaria de la División 101 y jefe de ingenieros de la Quinta Región Militar respectivamente.

—Decretos por los que se nombra jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo Décimo, al general de División, don Gustavo Urrutia; jefe de la División de Caballería, al general de División, don Luis Redondo García; consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de División, don José Crémades Suñol; director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, al general de Brigada don Ramiro Rodríguez Borlado; jefe de la Infantería Divisionaria de la 61 División, al general de Brigada don Valeriano Laclaustra Aldés.

—Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al contraalmirante don Felipe de Arbazúza; la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de la Guardia Civil, don Justo Tamayo.

—Decreto por el que se transmite a doña Antonia Vela Gómez, la pensión causada por el capitán de Infantería, don Buenaventura Jiménez Vela.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo del Consejo, por el que se pasa a las Cortes, proyecto de ley sobre represión de la pesca con explosivo o sustancias venenosas o corrosivas.

—Decreto por el que se declaran a extinguir las escalas complementarias de los cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico de la Armada.

—Expedientes de obras y adquisiciones.

JUSTICIA.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar del Ministerio de Justicia.

—Decreto por el que se nombra director general de Justicia, a don Manrique Mariscal de Gante y de Gante.

—Combinación judicial.

—Expediente de indulto y de libertad condicional.

—Expediente de declaración de urgencia de la construcción del nuevo templo parroquial de Marín.

HACIENDA.—Acuerdo del Consejo, por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Ordenación Bancaria.

—Acuerdo por el que se autoriza al ministro de Hacienda para firmar en representación del Estado el nuevo contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.

—Decreto por el que se agrega un párrafo al artículo cuarto del de 13 de abril de 1945 sobre establecimiento de nuevas oficinas bancarias.

—Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que habilitan medios a la Dirección General de Agricultura para que pueda llevar a cabo la campaña de intensificación de siembras de trigo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra jefe de la Comisaría de Material Ferroviario, a don Agustín Plana Sánchez.

—Expediente de aprobación del pliego de condiciones para el concurso del salto del pie de presa del pantano de la Requejada.

Importante servicio policíaco

Detención de una banda de atracadores

Ocho de los bandoleros resultaron muertos en una refriega con la fuerza pública

Realizadas incesantes investigaciones como continuación del servicio policial practicado en torno al atentado de que fueron objeto los pagadores de una empresa de construcción de esta capital, de cuyo suceso se dió cuenta en nota dada recientemente a la Prensa, por la brigada móvil se puso el mayor cuidado en la minuciosa identificación de los viajeros de distintas líneas de ferrocarriles y como en el correo de Cáceres a Madrid del día 16 de octubre, infundiera suspechas a los agentes la legalidad de los salvoconductos de que eran portadores dos individuos, fueron detenidos sus poseedores los que con nombre supuesto, habían huido de Madrid con motivo de las detenciones practicadas en Talavera, dadas a conocer en la nota al principio aludida y, pretendían creyéndose ya por el tiempo transcurrido a salvo de toda sospecha, regresar de nuevo a Madrid.

Estrechados hábil y pacientemente a preguntas, acabaron por confesar sus verdaderos nombres: Eugenio Gómez Romá (a) «el Quincoces» o «el Motorista», y Crescenciano Sánchez Curracos (a) «el Pitarra», viniéndose en conocimeinto de que ambos pertenecían a la partida del llamado comandante Carlos, quien, como se recordará, resultó muerto en el encuentro habido en Talavera de la Reina, y de que sus propósitos eran reunirse, una vez en Madrid, con un tercer bandolero de la misma partida, que llevaba varios días con nombre falso en esta capital. Con estos leves datos, las brigadas criminal y social continuaron la labor, practicándose, en unión de la Guardia civil, en Madrid y varios pueblos, veinticuatro detenciones más, entre ellas las de dicho tercer bandolero, que resultó ser Timoteo Jurado Aguado (a) «el Medianoche», averiguándose que éste, con «el Quincoces» y «el Pitarra», formaban en unión de otros, uno de los cuales se sabía era el padre del «Quincoces», una partida que llevaba cometidos cuarenta atracos, algunos de ellos seguidos de asesinato.

Para lograr su detención, se comunicaron repetidamente los datos obtenidos de las declaraciones al jefe de la Guardia civil de la zona Cáceres-Toledo y a los de las Comandancias de dichas provincias, los que tras incesantes pesquisas, lograron localizar la zona donde se encontraban, disponiendo la ejecución de diversas batidas, en el curso de las cuales los bandoleros hicieron tenaz resistencia, que fué vencida; resultaron muertos ocho de ellos, llamados Jesús Gómez Regio, alias «Quincoces», padre del primeramente detenido de igual apodo; Francisco Blas Romero (a) «el Soria», Angel López Jiménez (a) «el Cholón», Valentín García Leal (a) «Gasolina», Félix Montero Calle, alias «el Ligero», Emilio Fernández Nieto, (a) «Nebre», José Serrano Gil, alias «el Especial», Rufino Iglesias Gordo (a) «Zacarías», y detenidos Juan Chimaco Manzano Herruela, José Antonio Domínguez (a) «Cervera» y Leoncio Real Bejarano.

Los detenidos, en unión del armomento, documentación, material y efectos recogidos, fueron puestos a disposición del Juzgado Militar competente.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Teatro Principal
Compañía Lírica del Maestro PABLO SOROZABAL

HOY DOMINGO, 3
Tres extraordinarias funciones
A las 4'45 de la tarde — KATIUSKA — Exito apoteósico
A las 7'30 y 10'45 — BLACK, EL PAYASO
La mejor creación del Maestro Sorozábal

Polonia pide la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno de España

Los delegados de Méjico, Venezuela y Guatemala no creen que sea éste el momento más oportuno para presentar tal moción

Lake Success ,2.—Polonia ha pedido a las Naciones Unidas la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Franco en España. Para ello entregó al secretario general de la Organización, Lie, dos proyectos para que sean considerados en la Asamblea General de la ONU.

En uno pide a las Naciones Unidas la ruptura de sus relaciones diplomáticas con España y en el otro recomienda que no se permita al Gobierno de Franco el ingreso en las Organizaciones e Instituciones dependientes de la ONU.

Las resoluciones polacas han sido presentadas por el ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Wicenty Rzymowski, ante la posibilidad de que el Consejo de Seguridad elimine la cuestión de su orden del día y con el fin de preparar el terreno para el estudio de la misma por la Asamblea General.—Efe.

NO ES ESTE EL MOMENTO DE LA RUPTURA

Flushing Meadows (Nueva York), 2.—Luis Padilla, Carlos Eduardo Volk y Eugenio Silva Pena, delegados de Méjico, Venezuela y Guatemala, respectivamente, que son los que más intensamente han propugnado por la ruptura de relaciones con el régimen del General Franco en España, se han reunido y acordado que no es ahora el momento más oportuno para presentar una moción en solicitud de que se rompan las relaciones con Franco, hasta que exista la seguridad de que la moción se apruebe. Temen que de no ser aprobada surta efectos contrarios al propósito que les anima y refuerce la posición de Franco como sucedió en el Consejo de Seguridad.—Efe.

ILUSIONES DE GIRAL

Flushing Meadows (Nueva York), 2.—El portavoz del jefe del Gobierno republicano español en el exilio Giral, ha declarado que había recibido la seguridad de que la moción pidiendo la ruptura de relaciones con Franco, firmada por las delegaciones de Méjico, Venezuela y Guatemala, será presentada cuando tenga todas las posibilidades de triunfar.—Efe.

IMPRESIONES «DE PASILLO» SOBRE EL CASO ESPAÑOL

Flushing Meadows (Nueva York), 2.—El próximo lunes el Consejo de Seguridad eliminará de su orden del día el problema español para que la Asamblea estudie una solución. Entre los delegados se han cambiado impresiones de «pasillo» sobre las posibles medidas encaminadas a provocar cambios en el régimen de España.

La opinión más generalizada es que el delegado de Polonia presentará de nuevo una moción recomendando la ruptura de relaciones con Franco, pero entre las delegaciones iberoamericanas que se oponen más enérgicamente a Franco—Venezuela, Méjico y Guatemala—existe la opinión de que tal intento resultaría contraproducente y creen que fracasaría de la misma manera que fracasó en el Consejo de Seguridad. De ser así creen los delegados que perjudicarían a la causa de la República y robustecería la posición de Franco al hacer patente la renuncia de gran número de países que en la actualidad son hostiles a Franco.

Por todo ello, creen las delegaciones iberoamericanas que el final más probable es que la Asamblea recomiende que se elimine toda relación entre Franco y los organismos oficiales de las Naciones Unidas, tales como la Organización Sanitaria, Comisión de Narcóticos, Oficina de Trabajo, UNRRA y otros.—Efe.

RUMORES DE DIVISION ENTRE LOS EXILADOS

París, 2.—Un portavoz del Gobierno republicano español en el exilio ha hecho unas declaraciones negando «enérgicamente todos los rumores» relativos a una posible división en el seno del Gobierno republicano español».

«Los rumores referentes a la formación de un Gabinete de transición» dice la nota más adelante, «se producen siempre que la cuestión española se discute en un plano internacional o cuando se prevé una acción por parte de las Naciones Unidas. La tendencia de estos instigadores está encaminada a crear un Estado de confusión entre los que se oponen al General Franco, tanto en España como en el extranjero, para con ello ignorar la existencia del Gobierno republicano español que es la única alternativa que tiene Franco».—Efe.

España es la que acusa

(Viene de primera plana)

conversación últimamente sostenida con Molotov, en París.

b) Si de relaciones con Alemania quiere tratar la ONU, hay hechos harto elocuentes y de los que los aliados tienen pruebas abundantes. Recordemos sólo una fecha:

Principios de febrero de 1939.—Fracaso de las negociaciones de Chamberlain con el embajador ruso Maisky, cuando Inglaterra trataba de formar un frente unido con Rusia, a fin de contener a Alemania.

Fines de febrero de 1939.—Stalin declara públicamente en un discurso, que Rusia no se dejaría arrastrar por Francia e Inglaterra a una guerra contra Alemania.

23 de agosto de 1939.—Ribbentrop acuerda con Stalin en Moscú, un pacto público ruso-alemán de no agresión y otro secreto, suplementario, de íntima colaboración política y económica. La conclusión de las negociaciones se celebra en toda Alemania como la exclusión de Inglaterra de Europa, haciendo inoperante su bloqueo marítimo. A la vez, la propaganda soviética se lanza irrefrenablemente en sentido «anti-imperialista», es decir, antibritánica, y antiamericana. Al regresar Ribbentrop de Moscú, declara oficialmente cuando aterriza en Koenisberg: «Ahora la suerte de Polonia ya está echada».

Septiembre de 1939. — El pacto germano-ruso hace posible la guerra, que estalla con el ataque alemán a Polonia, que es agredida por la espalda, por los soviets, el 17 de septiembre, festejándose este vergonzoso reparto, con un desfile germano-ruso por las calles de la ciudad polaca de Brzesc.

1940 y primer semestre de 1941.—Sabotaje de la guerra en Francia por parte de los comunistas, a las órdenes de Moscú, desertando sus jefes a Rusia.

11 de febrero de 1940.—Se firma un nuevo tratado comercial ruso-alemán, que prevée un intercambio anual de mil millones rm. Por él, se provée a Alemania de importantes materias primas, especialmente maderas, petróleo, materias textiles, cereales y toda clase de minerales. Los periódicos y revistas alemanes exaltan el estrecho acuerdo económico ruso-alemán, que hace inoperante el bloqueo inglés. Para el amplio y leal cumplimiento del tratado, Rusia puso a contribución no sólo su red ferroviaria, sino la fluvial y de canales, entregando incluso productos y materias primas, como acero, cobre y aluminio, que Rusia necesitaba urgentemente para su defensa nacional. Se sabe incluso que diez días antes del ataque alemán a Rusia, los soviets entregaron cargamentos de caucho procedente del Extremo Oriente y, entre otras cosas, desde septiembre de 1939, enviaron a Alemania más de un millón y medio de toneladas de cereales, más de un millón de toneladas de petróleo, cien mil toneladas de algodón, quinientas mil toneladas de fosfatos y grandes cantidades de manganeso y otros minerales de alto valor militar.

13 de abril de 1941.—El tratado ruso-japonés permite la agresión de Pearl Harbour. Stalin, caso único sin precedentes, baja a la estación a despedir al embajador japonés, Matsuoka, al que hace guiños significativos.

Febrero de 1945. — En Yalta, sabiendo Stalin positivamente que el Ejército japonés de Kwantung, estaba enormemente debilitado, oculta este hecho al presidente Roosevelt, presionándole con el chantaje de la fortaleza nipona, para obligarle a importantísimas concesiones, a cambio de entrar en guerra contra el Japón.

En resumen, no hay en el Universo país que más haya ayudado a la victoria de Alemania contra los occidentales, ni que se haya saboteado en todos los aspectos el esfuerzo de guerra anglosajón.

A la peligrosidad de ayer, sucede la de hoy. El ataque contra España es sólo una muestra.

Rusia detenta la soberanía de todos los países limítrofes, excepto Turquía, manteniendo tropas de ocupación en todos ellos.

Rusia ha trasladado para dentro de sus fronteras toda la industria que ha encontrado en los países europeos y asiáticos que ocupó, que es casi toda la industria del continente europeo, llevándose, además, el 60 por 100 de los técnicos e ingenieros alemanes y la casi totalidad de los alumnos de las escuelas especiales.

Rusia traslada ahora también para dentro de sus fronteras, toda la mano de obra especializada, capataces, maestros y obreros con carácter definitivo.

Todo esto, ¿con qué fines...?

Ante estos hechos y aquella historia el planteamiento del antificioso problema de España, significa la más burda y sangrienta de las burlas...

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

ULTIMA HORA

Bevin llega a Nueva York

"El mundo está cansado de disturbios"

Nueva York, 2.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, a su llegada a Nueva York esta noche, ha declarado:

«Todo el mundo desea la paz. Todos están cansados de disturbios. La gran equivocación es intentar hacer demasiado. Tenemos que desarrollar a su tiempo cada fase; aumentar la confianza en los resultados y seguir después a la próxima fase. Y construir y construir hasta que hayamos alcanzado este gran ideal del Gobierno mundial».—Efe.

Se regula la campaña aceitera de 1946-47

Quedan intervenidos todos los aceites de oliva, orujo y de hueso de aceituna

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» inserta una orden de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, por la que se regula la campaña aceitera de 1946-47, que comenzará con fecha de hoy, para terminar el día 30 de septiembre de 1947. Quedan intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, todos los aceites de oliva, de orujo y de hueso de aceituna, así como los orujos grasos y los turbios, borras y aceitosos, a fin de que por dicho organismo se regule su distribución. Los precios de venta de las distintas clases de aceite para consumo, en cada provincia, serán fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, previa propuesta de la correspondiente Junta provincial de Precios. Los precios de venta de las distintas clases de aceite, por los productores, serán los siguientes:

Aceites finos.—Los que tengan acidez inferior a un grado, y las características peculiares de olor, color y sabor, será su precio 485 pesetas los cien kilos. Para que un aceite sea considerado como fino legalmente, será necesario el correspondiente certificado de la Jefatura Agronómica, en el cual se hará constar la cantidad de kilogramos que constituirá la partida.

Aceites corrientes.—Los de acidez inferior a cinco grados, tendrán un precio de 460 pesetas los cien kilogramos. Los aceites de acidez superior a cinco grados, sufrirán una disminución sobre el precio anterior de 2'50 (dos con cincuenta) pesetas por quintal métrico y grado que exceda de los cinco. Por sus características peculiares los aceites de oliva que se produzcan en las provincias de Alava, Alicante, Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Huesca, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza, percibirán, sobre el precio correspondiente, según su acidez y calidad, una prima de cuarenta pesetas por cien kilogramos. Los aceites que se darán al consumo, no tendrán acidez superior a tres grados; serán lampantes y el conjunto de humedad e impureza no excederá del uno por ciento. Los aceites finos no saldrán a consumo sin orden expresa de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. No podrán circular sin guía, expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con lo que determina el apartado f) del artículo octavo de la ley de 24 de junio de 1941.

NO UN BRAGUERO MAS

Es la contención absoluta de vuestras hernias, por difíciles que sean, con nuestro dispositivo Super-Obturador BRAG-KUR, giratorio; su adaptación contentiva es perfecta, sin tirantes, roces ni presiones molestas. Fajas médicas, estómago caído, etc. Post-operatorias de hernia, apéndice, etc.

MUTILADOS: Piernas artificiales, técnica científica depurada. Corsés ortopédicos. Aparatos correctores, etc. ATENDEREMOS en PALENCIA, jueves 7, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. D. Elpidio Fernández, Menéndez Pelayo, 12, según sus prescripciones. «AVAN_E», Gabinete Ortopédico, Borrel, 116 BARCELONA (C. S. 410).

Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE GREMIOS DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Esta Administración de Rentas Públicas, de acuerdo con lo dispuesto por el vigente Reglamento de la Contribución Industrial y Bases de Ordenación del mismo Tributo, ha resuelto señalar para la constitución de los gremios de contribuyentes, los días y horas que a continuación se señalan:

Día 4 de noviembre.—A las diez de la mañana, Epígrafe 4 (Ultramarinos). — 10,30, Epígrafe 5 (Comestibles).—11 de la mañana. Epígrafe 6 (Abacerías). — 11,30 Epígrafe 21 (carnes frescas). — 12 de la mañana Epígrafe 31 (Frutas y verduras).—12,30 Epígrafe 32.—1 de la tarde Epígrafe 34 (Pescados por menor).—4 de la tarde Epígrafe 38 (Huevos).—4,30 Epígrafe 69 (Mercería).—5 de la tarde Epígrafe 74 (Calzado ordinario).—5,30 Epígrafe 938 (Carpinteros).—6 de la tarde Epígrafe 956 (Herreros).—6,30 Epígrafe 695 (Peluquerías).

Día 5 de noviembre.—A las 10 de la mañana Epígrafe 973 (Modistas).—10,30 Epígrafe 1013 (Abogados).—11 de la mañana Epígrafe 1032 (Médicos). — 11,30 Epígrafe 1034 «Practicantes).12 de la mañana Epígrafe 1070 (Comisionistas). — 12,30 Epígrafe 1080 (Contratistas).—4 de la tarde Epígrafe 321 (Restaurantes).—4,30 Epígrafe 317 (Hoteles, fondas, pensiones etc).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 2 de noviembre de 1946.—*El Administrador de Rentas, FRANCISCO MATE.*

Méritos del aspirante, por Beta

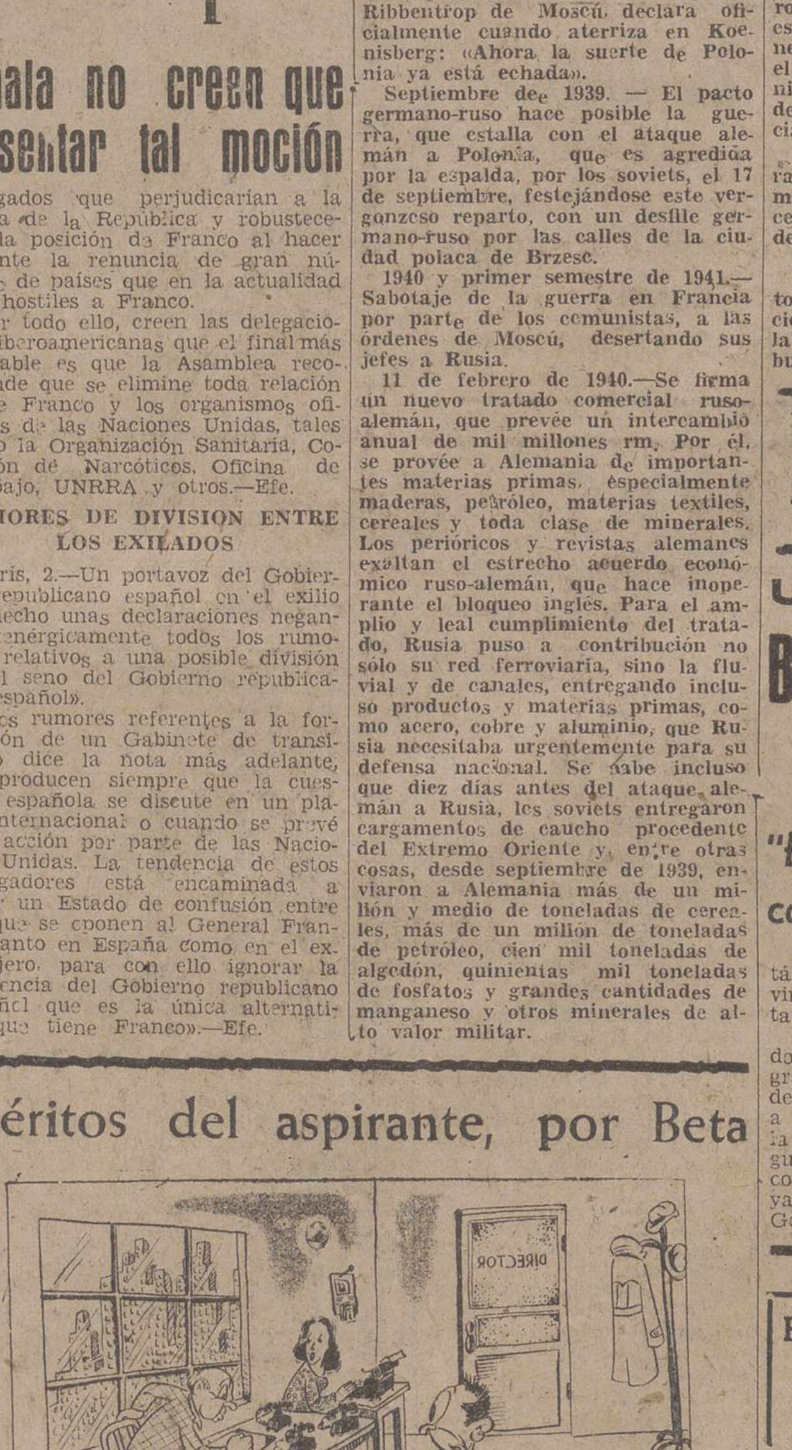

—Bien. ¿Usted, es hombre decidido? ¡Hay que probarlo! Haga una entrevista para el periódico. Pregunte a Bevin qué opina sobre Molotov.

— PESCADOS SAORNIL —
Exportador en toda clase de pescados frescos
Real, 53.--VIGO
«ALCE»

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION NUMERO 38 PALENCIA

Todos los señores oficiales de Complemento que en la actualidad estén desempeñando algún cargo en el Cuerpo de Correos, con residencia en la provincia, comunicarán a esta Zona con la máxima urgencia, nombre, apellidos, domicilio y reemplazo a que pertenecen.

M.C.D.2022